



Universidad de Oviedo
Centro Internacional de Postgrado

Covadonga López Álvarez

Sobre el concepto de disfemismo en español

Trabajo de Fin de Máster dirigido por el Dr. Alfredo Álvarez Menéndez
Máster Universitario Internacional en Lengua Española y Lingüística
Curso 2017/18

Sobre el concepto de disfemismo en español

COVADONGA LÓPEZ ÁLVAREZ

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende ofrecer una visión general sobre el mecanismo del disfemismo, su cambio de significado, la forma en que se plasma y la emotividad que reside en estas expresiones.

Hemos escogido este tema porque, personalmente, nos atrajo, ya que queríamos conocer más acerca de este procedimiento, que permite a los hablantes producir construcciones cargadas de expresividad. Las propias denominaciones de disfemismo y eufemismo, procedentes de expresiones de la lengua latina con origen en el griego, resultan interesantes y llamativas para todo aquel que posea, al menos, una mínima formación en estas lenguas clásicas; además, el hecho de que hayan surgido por la formación de un prefijo y otra unidad atrae a un lingüista por el hecho de que se trata de un proceso de creación de elementos de la lengua; podemos encontrar, por tanto, vocablos formados de manera deliberada para designar estas dos realidades, ambas de tipo técnico.

Consideramos que puede generar interés a cualquier lector que quiera acercarse al vasto mundo de las palabras malsonantes y de los eufemismos, si lo hacen con la idea de aprender cuándo comienzan a funcionar los segundos. Además, el hecho de que numerosos estudiosos se hayan centrado solamente o, en gran parte, en el eufemismo (mecanismo que contrarresta los efectos del disfemismo) nos ha llamado la atención y motivado para profundizar en ello y, así, podremos saber más acerca de este elemento lingüístico que, en ocasiones, es un desconocido como nos indica el autor Miguel Casas¹. Debido a que nos encontramos en Asturias determinamos incluir unas breves anotaciones a los disfemismos en asturiano, ya que la conexión en el habla local es evidente, por lo que nos ha atraído presentar la denominación en asturiano y algún ejemplo, aunque no sean castellanos.

En lo referente a ambos conceptos opinamos que es de interés revisar la presencia del componente social en ellos, porque los hablantes crean la lengua y la adaptan a cada momento histórico². El ser humano es un ser social por naturaleza y, por tanto, necesita comunicarse; para ello emplea las lenguas naturales y el lenguaje de signos. También, en determinados momentos, necesita expresar sus emociones y sentimientos y ya que dispone del lenguaje como herramienta de comunicación, la utiliza con el fin de mostrar lo que siente.

La Filosofía tendrá su lugar en el apartado titulado «Del grito a la exclamación», puesto que consideramos que se trata de una disciplina imprescindible, no en vano ha acompañado a la cultura occidental desde la Antigua Grecia y nos ha revelado la conexión entre elementos pertenecientes a distintos saberes. En el caso que nos atañe hemos encontrado ejemplos de filósofos que han estudiado el lenguaje o, como sucede con Aristóteles, uno de los conceptos

¹ CASAS GÓMEZ, Miguel: *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y del disfemismo*, [Cádiz Universidad de Cádiz], 1986, pág. 81.

² CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro J: «La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo» en *Panace@*, vol V, nº 15, marzo, [Málaga: Universidad de Málaga], 2004, pág. 48.

analizado por él posee una significación destacable en el conjunto de propiedades del disfemismo.

Para estructurar el tema hemos decidido dividirlo, en primer lugar, en dos apartados de marco teórico, en los que sentaremos las bases para poder continuar con nuestra exposición del tema. Dentro de ambos conoceremos el origen del término disfemismo, las diferentes denominaciones que recibe (dentro de las que incluiremos la asturiana *cagamentu*), en qué consiste un disfemismo y, frente a este, la acción del eufemismo. El apartado dedicado a este último presentará la misma estructura: incluiremos el origen del término, consideraremos el mecanismo de la interdicción lingüística y comentaremos, como es lógico, qué es un eufemismo.

En segundo lugar, nos centraremos en observar cómo se desarrolla el cambio semántico o traslación semántica en los disfemismos. Este será el momento idóneo para introducir ejemplos a través de los cuales seamos capaces de ilustrar la pérdida del valor representativo de los términos que, unidos, forman el disfemismo en cuestión. También consideramos apropiado para este capítulo analizar en qué estriba dicho cambio semántico, pues es un proceso sumamente importante y complejo, de forma general, por lo que es necesario prestarle atención a él y a sus causas y consecuencias; puesto que ahí se halla la causa de la pérdida del significado primario de un vocablo.

Los disfemismos se plasman en distintas categorías de unidades que sufren dos clases diferentes de inmovilización. Por otra parte, las expresiones malsonantes transgreden una serie de categorías o instituciones culturales que también trataremos.

No olvidaremos tampoco un aspecto interesante que, creemos, se aprecia en los disfemismos: la expresividad. Si tenemos en cuenta que, cuando un hablante profiere una palabra malsonante, su intención es la de canalizar mediante ella un estado o emoción, podemos pensar que este mecanismo se está sirviendo de la expresividad al igual que haría una interjección o una frase exclamativa.

Las conclusiones obtenidas tras el proceso de elaboración del estudio constituirán otra sección, en la que intentaremos plasmar las impresiones recabadas después del análisis.

Cerrarán el trabajo la bibliografía, tanto la que haya sido mencionada como la que haya sido consultada y los anexos, en los que figurarán distintos elementos que nos hayan servido de ayuda durante el proceso de preparación y redacción del trabajo y que creemos es mejor que reciban un apartado propio en lugar de incluirlos dentro de los anteriores.

2. EL DISFEMISMO

El concepto de disfemismo lleva generando el siguiente dilema desde hace años: ¿qué denominación resulta más apropiada? Esta pregunta surge dado que es posible encontrar diferentes términos designativos. En nuestro trabajo utilizaremos la denominación de disfemismo tal y como propone Miguel Casas Gómez³. Antes de continuar, conviene recordar que es un mecanismo lingüístico que, a pesar de ser muy utilizado por gran parte de los miembros de cualquier sociedad, no ha atraído a demasiados investigadores, sino que la atención la recibió en gran medida el eufemismo, por lo que el primero quedó relegado a una presentación de los puntos comunes y diferencias que mantienen entre ambos. El poco interés del disfemismo ha dado lugar a una situación cuasi surrealista, ya que algunos de ellos han sido incorporados, incluso, a los diccionarios de eufemismos⁴.

Este mecanismo ha sido tratado como un elemento del lenguaje vulgar, jergal y de grupos desfavorecidos, puesto que recrea e intensifica el tabú. Eliecer Crespo Fernández nos recuerda que algunos disfemismos sí pertenecen al habla coloquial, pero esto no ha de encasillarlos, ya que también son utilizados en cualquier situación de alta intensidad emotiva⁵. Por otro lado, hubo quien calificó al disfemismo como un juego lingüístico que aunaba burla y grosería, pero no siempre es así: la prueba está en los insultos, en los que no hay contenido divertido ni irónico; el pseudoeufemismo formaría parte de estas palabras con tono de humor.

En lo concerniente a la cuestión de las designaciones, el disfemismo ha sido llamado: falso/ hipócrita/ eufemismo, eufemismo afectado/ innecesario, pseudoeufemismo (Ullmann), palabra fuerte, eufemismo simulado (Munteano), cacofemismo, contra-eufemismo y anti-eufemismo (los tres de da Silva Correia) entre otros nombres⁶, de los que reniega Miguel Casas para escoger, al igual que nosotros, disfemismo, el término preferido por Albert Carnoy, quien ya dio constancia del mismo en 1927.

Como veremos con el eufemismo, las definiciones que se le otorgaron están diferenciadas por criterios extralingüísticos y criterios lingüísticos. Autores como S. Bueno, Joao da Silva Correia y el propio Albert Carnoy son representantes de las extralingüísticas, cuyo punto central no es un aspecto intrínseco de la lengua; mientras que M. B. Munteano y L. M. Grimes representan las definiciones de tipo lingüístico (*Vid.* § 2.-6). Una nueva

³ CASAS GÓMEZ, *Op. cit.*, pág. 81.

⁴ CRESPO FERNÁNDEZ, Eliecer: *El eufemismo, el disfemismo y los procesos mixtos: la manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés desde mediados del siglo XIX a la actualidad*, [Alicante: Universidad de Alicante. Servicio de Publicaciones], 2007, pág. 133.

⁵ KANY, Charles en CASAS GÓMEZ, Miguel: *La interdicción lingüística: mecanismos de eufemismo y disfemismo*, [Cádiz: Universidad de Cádiz], 1986, pág. 94.

⁶ Steven Pinker recoge las denominaciones también de jurar, maldecir, irreverencia, obscenidad, «indecencia», vulgaridad, blasfemias, juramentos y epítetos entre otros. *Vid.* PINKER, Steven: *El mundo de las palabras. Una introducción a la naturaleza humana*, [Barcelona: Paidós Transiciones], 2007, pág. 430.

confusión surge también al tratar al disfemismo como una *cacosemia* (término propuesto por el chileno Ambrosio Rabanales⁷), procedimiento que consiste en sustituir un término por otro procedente de un registro vulgar de la lengua.

Las definiciones extralingüísticas de Silva Correia o Carnoy se alejan bastante de lo que sería una definición basada en un hecho de lengua. Para Da Silva Correia juegan un papel muy importante la sensibilidad, las evocaciones, la discreción y la indulgencia. Albert Carnoy también posó la vista sobre conceptos más sociales que lingüísticos, ya que habla de la liberación de la actitud de admiración y respeto de la humanidad⁸, pero no responde a un criterio más lingüístico. Por otro lado, trata como nobles y normales a elementos de la lengua cuando estos adjetivos se aplican normalmente a personas, sobre todo, en lo concerniente a clases o estratos sociales. Esta caracterización conlleva que esté incluida en las definiciones extralingüísticas.

Las definiciones lingüísticas, como ya hemos adelantado, fueron apoyadas por Munteano y Grimes. El primero habló de las funciones de las palabras malsonantes, que amplifican al término tabú en lugar de atenuarlo, lo que provoca que se vuelvan términos activos⁹; mientras que Grimes se fijó en los valores de disfemismos e injurias tomando como base las funciones del lenguaje de Bühler y la semántica de Baldinger. Ambos autores aportaron dos definiciones del mismo concepto desde una perspectiva interna de la lengua, puesto que dejaron de lado los factores más sociales a favor de la función que desempeñan los disfemismos.

Actualmente, el *Diccionario de la lengua española* define disfemismo como: «modo de decir que consiste en nombrar una realidad con una expresión peyorativa o con intención de rebajarla de categoría, en oposición al eufemismo¹⁰».

La propia obra lexicográfica hace referencia a su capacidad ofensiva o vejatoria, por lo que este mecanismo exige un trato diferente al de su antónimo que allana los tabúes. Es evidente, entonces, que se trata de un instrumento cuya labor es la contraria a aquel otro con el que le han buscado tantas semejanzas. A diferencia del eufemismo, que busca mitigar un concepto tabú (interdicto), la finalidad del disfemismo, aunque sustituya, es intensificar el tono ofensivo del mismo¹¹, por lo que el signo interdicto se ve reforzado.

⁷ RABANALES, Ambrosio: «Recursos lingüísticos, en el español de Chile, de expresión de la afectividad», en *Boletín de Filología*, vol. IX, [Santiago de Chile: Universidad de Chile], 1958, pág. 279.

⁸ CARNOY, Albert en CASAS GÓMEZ. *Op. cit.*, pág. 84.

⁹ *Ibid.*, pág. 85.

¹⁰ RAE: *Diccionario de la lengua española*, [Madrid: Espasa], 2014, pág. 809.

¹¹ CRESPO FERNÁNDEZ. *Op. cit.*, pág. 134.

Etimológicamente, disfemismo proviene del griego *δυσφημισμός* (*Vid.* § 9.1) (el «mal decir» con significación de “decir algo que no está bien expresar”¹²) y llama la atención cómo se corresponde sin lugar a duda con el eufemismo, pero de forma contraria, ya que el disfemismo: «se basa igualmente en un principio de sustitución [...] busca [...] no ya la mitigación o atenuación, sino su efecto contravalente, la motivación o reforzamiento del signo interdicto¹³».

2.1. *El cagamentu*

Debido al hecho de que nos encontramos en Asturias, no podíamos dejar de lado el nombre que recibe aquí: *cagamentu* (*Vid.* § 9.1) puesto que, a cualquier persona que preguntemos, podrá decir, con una alta probabilidad, que es el término que más ha escuchado en su vida diaria frente a: palabra malsonante, palabrota o taco (los dos últimos están recogidos por el *Diccionario de la lengua española* y malsonante nos lo define como un adjetivo dicho especialmente de una expresión o una palabra¹⁴). El *Diccionariu de la Llingua Asturiana* nos ofrece la siguiente definición de *el cagamentu*: sust. Dichu [ofensivu o blasfemu en contra de daqué o daquién]¹⁵.

Nos resulta llamativo el hecho de que, a partir de este término, en asturiano han nacido dos vocablos más derivados de este. Uno de ellos es un sustantivo, *cagementeru*, -a, -o (el que dice cagamentos) y el otro es un verbo: *cagamentiar* (la acción de decir cagamentos).

2.2. *Disfemismos eufemísticos*

Miguel Casas Gómez expone el asunto de los disfemismos eufemísticos. ¿Cómo se producen? Toda expresión disfemística posee un carácter afectivo que se suele mezclar, en algunos casos, con el afecto positivo del que goza su antónimo, el eufemismo.

Esto supone el nacimiento de disfemismos con efecto positivo, términos en los que el énfasis del emisor es de suma importancia junto con la cercana relación que ha de existir entre los hablantes.

Como ejemplo pongamos que se encuentran dos amigas en una situación informal: una de ellas emplea vocablos propios de un nivel sociocultural elevado o comienza a tratar a la otra como si estuviera hablando con alguien de una posición superior en la jerarquía, por

¹² «Maldecir» con significado de echar maldiciones a alguien procede del latín *maledicere* (RAE. *Op. cit.*, pág. 1383).

¹³ CASAS GÓMEZ. *Op. cit.*, pág. 86.

¹⁴ RAE. *Op. cit.*, pág. 1386.

¹⁵ ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA: *Diccionariu de la Llingua Asturiana*, [Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana], 2000, pág. 212.

tanto, la primera podría sentirse ofendida. Al igual que se ha producido este *choque* entre ellas, puede darse el caso de que un disfemismo sea empleado de forma estilística, por lo que perdería su naturaleza original en favor de la elegancia.

Kany analizó en 1969 la intensidad emotiva de los elementos que nos sirven de referencia en una situación en la que generamos disfemismos y dedujo que esta es mucho mayor en ellas que en una circunstancia placentera, aunque a simple vista nos parezca lo contrario. Unos años más tarde, en 1978, sería Grimes quien hablara de esta intensidad. Para Grimes, la intensidad emotiva es un elemento que mueve al hablante hasta el punto de que a este le interesa más expresar su sentimiento, que el efecto positivo o negativo que puede producir su comportamiento lingüístico; por lo que si lo considera necesario aprovechará una expresión que normalmente exhibe la afectividad negativa¹⁶.

¹⁶ GRIMES, L. M. (1978) en CASAS GÓMEZ. *Op. cit.*, pág. 93.

3. EL MECANISMO DEL EUFEMISMO

Se ha dicho muchas veces que la lengua es un arma, y deberíamos pensar hacia dónde la apuntamos y cuándo apretamos el gatillo¹⁷.

A continuación, trataremos el mecanismo del eufemismo que, muy probablemente, está mucho más extendido entre los hablantes que no proceden del ámbito de la filología; ya que, a lo largo de la historia de la investigación lingüística, las llamadas palabras malsonantes o palabrotas¹⁸ han recibido una menor atención¹⁹, quizás porque siempre han sido consideradas elementos no dignos de la lengua; hecho que da lugar a que el eufemismo y su uso, como aspecto con fuerte carga social y políticamente correcta, haya merecido todo el interés que una sociedad puede depositar en un determinado concepto.

Eufemismo es un término compuesto que proviene de la lengua griega, origen, junto con el latín, de multitud de palabras de las que disponemos en el español actual. Estos vocablos procedentes del griego configuran el grupo de los llamados helenismos²⁰, que bien pudieron haber llegado a la Península desde el latín o a través de la propia literatura griega; en todo caso sabemos que no son herencia directa de las colonias griegas de la costa mediterránea en la Península Ibérica.

El ámbito científico-técnico, aquel que nos interesa en este caso, continúa nutriéndose de étimos creados mediante la unión de una raíz clásica con una palabra española o de dos raíces léxicas clásicas o temas grecolatinos²¹. Dentro de *εὐφημισμός* (eufemismo) distinguimos la raíz *εὖ* (bien) y *φημισμός* derivado de *φήμι* (hablar), puesto que significa “el buen decir²²”.

En origen, se supone que pretendía evitar las palabras que no debían pasar de boca en boca como indica Émile Benveniste²³ y también aquellas que podrían ofender a los dioses y, en consecuencia, alterar el orden del mundo de las primeras comunidades y civilizaciones. Con el paso del tiempo, ese primer temor se vio transformado por causas sociales, denominadas por Miguel Casas y Emilio C. Montero²⁴ de tipo afectivo-asociativo. En las últimas décadas hemos asistido al auge del llamado lenguaje políticamente correcto, cuya

¹⁷ PINKER. *Op. cit.*, pág. 488.

¹⁸ CASAS GÓMEZ. *Op. cit.*, pág. 10.

¹⁹ *Ibid.*, pág. 81.

²⁰ PENNY, Ralph: *Gramática histórica del español*, [Barcelona: Ariel], 1993, págs. 235-237.

²¹ MIGUEL, Elena de: *Panorama de la lexicología*, [Barcelona: Ariel], 2009, pág. 76.

²² GALLUD JARDIEL, Enrique: «El eufemismo como instrumento de manipulación social», en *Revista Comunicación y Hombre*, número 1, [Madrid: Universidad Francisco de Vitoria], 2005, pág. 121.

²³ BENVENISTE, Émile: *Problemas de Lingüística General II*, [México: Siglo Veintiuno], 1977, pág. 257.

²⁴ CARTELLE MONTERO, Emilio: «El tabú, el eufemismo y las hablas jergales», en *Introducción a la lingüística española*, [Barcelona: Ariel], 2000, pág. 550.

finalidad es eludir un término que pueda ofender a una persona, a un colectivo o no ser apropiado en un determinado momento. En palabras de Montero, en nuestros días:

ya no se teme la palabra, sino las asociaciones y las connotaciones que despierta. De lo que se huye por medio del eufemismo es de la obscena, sucia o molesta que el ser, función, objeto o miembro transmite a la palabra²⁵.

Cuando hablábamos del disfemismo en el punto anterior vimos que había diferentes denominaciones para el mismo fenómeno; aquí encontraremos que las variantes están presentes en las posibilidades ofrecidas por la definición de eufemismo. Si nos guiamos por la elaborada distinción del profesor Miguel Casas en la obra antes citada (*Vid.* § 3.-1) hablaremos de definiciones extralingüísticas y definiciones lingüísticas.

Por la composición de su propio nombre, extralingüístico hace referencia a un aspecto que no es inherente a la lengua. Numerosos autores han presentado a lo largo de los años definiciones que no tienen relación con la lengua, sino que se basan en criterios ajenos a ella. Entonces, cabría preguntarnos: ¿qué función puede cumplir una definición que no sea de tipo lingüístico?

Estas cumplen la finalidad de abordar el plano psicológico y quienes las plantean y defienden se han fijado en las causas que dan lugar al nacimiento de estos eufemismos. Como pone de relevancia Casas, no han prestado atención a medios de la lengua, de ahí su nombre de definiciones extralingüísticas frente a las lingüísticas. Diversos lingüistas, han mantenido estos planteamientos, siendo Helmut Hatzfeld o Charles Emil Kany dos de ellos. Frente a estas, las que se basan en los elementos lingüísticos que componen el eufemismo son menos numerosas. Ricardo Senabre y Emilio C. Montero, en las décadas de 1970 y 1980 respectivamente, son quienes más han destacado en este ámbito, aunque se distingue alguna que otra diferencia entre ambas definiciones. Para Emilio Cartelle Montero²⁶ pretenden establecer unas clasificaciones que destaquen los recursos lingüísticos por medio de los cuales se crean o se habilitan los eufemismos. Sin embargo, este autor objeta que no implican una clasificación del concepto, sino que engloban los mecanismos que dan lugar al eufemismo.

Para entenderlo bien precisamos también observar su función social y cognitiva, como sostiene Pedro José Chamizo Domínguez²⁷, que afirma que vivimos de eufemismos y disfemismos y, por tanto, estos desempeñan funciones sociales y cognitivas. El cambio de mentalidad del nuevo siglo ha conllevado que los hablantes requieran un lenguaje más integrador y menos ofensivo, el llamado lenguaje políticamente correcto, que nos ha llevado, en ocasiones, a un terreno plagado de eufemismos empleados para evitar el uso de un tabú

²⁵ CARTELLE MONTERO. *Op. cit.*, pág. 550.

²⁶ *Ibid*, pág. 553.

²⁷ CHAMIZO DOMÍNGUEZ. *Op. cit.*, pág. 45.

(aquella palabra o expresión que ha sido prohibida, de forma simbólica, por la sociedad) (*Vid.* § 3.1).

Este autor nos introduce el eufemismo y el disfemismo como dos clases especiales de metáforas²⁸, porque considera que el primero de ellos forma parte de una red conceptual semejante a la de las metáforas que desde Lakoff y Johnson se viene asumiendo y proponiendo. Si en la obra de ambos se afirmaba que el ser humano vivía de metáforas (*Vid.* § 9.5), Chamizo Domínguez aboga por que el ser humano vive del bien decir y el no bien decir, por expresarlo de alguna forma. Al mismo tiempo que nos aporta esta visión, nos recuerda que el estudio desde esta perspectiva aún no se ha generalizado en el ámbito de los mecanismos de interdicción lingüística.

El tratamiento de los eufemismos no resulta tan sencillo. Los encontraremos en tres estadios diferentes: como un eufemismo novedoso, un eufemismo semilexicalizado (a medio camino entre el novedoso y el lexicalizado) o como un eufemismo lexicalizado o muerto²⁹ (nos remite esto al nombre *metáfora muerta*, aquella que el hablante no percibe como una metáfora, porque se ha perdido su origen)

El eufemismo novedoso nace en un momento concreto sin pertenecer a una red conceptual preexistente y se caracteriza por el hecho de que un hablante comprenderá su significado si conoce el contexto generador. El semilexicalizado ya está dentro de la lengua, los hablantes lo utilizan y comprenden, pero aún nos da la posibilidad de percibir su significado literal y el eufemístico cuando se trata de un término o de una colocación. El eufemismo lexicalizado o muerto no se distingue como un eufemismo, pues ya ha calado tan profundamente en la lengua que no mantiene su significado original, por lo que es poco probable que alguien reconozca en él la literalidad primera. El riesgo de que un eufemismo alcance este estadio es el hecho de que podrá pasar a ser un tabú con mucha facilidad, ya que habrá dejado de lado esa ambigüedad característica de los primeros para pasar a crear polisemias. Chamizo nos explica que un eufemismo solo podrá alcanzar esa condición cuando permita una interpretación ambigua y cuando no pueda ser sustituido por ninguna otra palabra con los mismos efectos cognitivos, estilísticos o sociales.

En cuanto al grado de lexicalización de estos conceptos, podemos decir que no se dará de la misma forma dentro de una misma comunidad de hablantes. Un término puede ser un eufemismo para una persona o grupo, mientras que otros no tendrán un sentimiento hacia este como tal. Las fronteras dialectales son un elemento que tiene un papel muy importante en este punto, junto con los grupos generacionales, debido a su capacidad para diversificar la lengua común. Se trata pues de un proceso generador de riqueza, porque con él se comprueba la variedad lingüística existente en un territorio.

²⁸ CHAMIZO DOMÍNGUEZ. *Op. cit.*, pág. 45.

²⁹ *Ibid.*, pág. 46.

Para conseguir la sustitución precisamos términos que no hayan perdido por completo su conexión con el interdicto. Habremos de buscar vocablos en que se reconozcan algunos rasgos de la palabra sustituida y, obviamente, no presenten la condición afectivo-negativa que se pretende sortear. A partir de aquí, observaremos la actualización de unos determinados rasgos en detrimento de otros, bien de conmutación irrealizable bien procedentes del vocablo interdicto; entonces se producirá una neutralización que dará lugar a nuevas significaciones o ponen de relevancia a algunas preexistentes.

Otra posibilidad es la de entender el eufemismo como una fuente de renovación léxica³⁰. Las palabras se transforman y el eufemismo, por su condición de evitar un término desagradable, estará interviniendo en el lenguaje de forma activa al actualizar la referencia lingüística tabuizada. Como aclaración, Enrique del Teso hace hincapié en lo ya dicho por Casas: no debemos confundir el tabú con el resultado que genera (el eufemismo).

La teoría presentada por del Teso conecta con la ofrecida por Pedro José Chamizo Domínguez en el artículo «La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo»³¹. Ambos autores se han centrado en explicar un factor que resulta de vital importancia para la buena comprensión de los eufemismos: la diversidad lingüística. Ya hemos visto que dos o más personas no tienen por qué sentir como tabú el mismo concepto; puesto que, para una de ellas, puede constituir un tabú una palabra que no lo sea para la otra y viceversa o, también puede darse el caso de un término cuya entrada en el diccionario indique que es soez o vulgar. Lo será entonces en una situación elevada, mientras que dos amigos podrán emplearlo en una conversación informal entre ellos o con sus familias sin que esto se convierta un problema.

3.1 *El tabú*

Antes de proseguir, hemos de presentar el concepto de tabú, muy generalizado, por otra parte, al igual que el de eufemismo. Se trata de una denominación para un concepto que se ha extendido de forma rápida por las diferentes lenguas occidentales, desde que el Capitán inglés James Cook la escuchara en 1777³² en Tonga (*Vid.* § 9.3). El origen del término es una voz de la familia de lenguas malayo-polinesias y que, por lo tanto, proviene del otro extremo del mundo. Sin embargo, esto no impidió que su uso llegara a generalizarse en Occidente; aunque, como resulta lógico, haya sido adaptado, tanto fonológica como gráficamente, a *tabú*.

³⁰ TESO MARTÍN, Enrique del: «Cambio semántico, impropiedad y eufemismo», en *Verba. Anuario gallego de Filología española*, nº 15, [Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela], 1988, pág. 198.

³¹ CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro J: «La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo», en *Panace@*, vol V, nº 15, marzo, [Málaga: Universidad de Málaga], 2004.

³² CASAS GÓMEZ. *Op cit*, pág. 16.

Un aspecto clave es la multitud de significados que puede tener, a pesar de ello, una convención tácita nos lleva a escoger siempre la significación de prohibido frente a otras, más relacionadas con la religión o la superstición como: reservado, consagrado o impuro. Para Sigmund Freud³³, *tabú* incluye en un único término dos significados diferentes: el de lo sagrado y el de lo inquietante, peligroso, prohibido o impuro. Ambas ideas harán referencia a un temor sagrado, propio de la época en que nació esta palabra. Por otro lado, merece la pena estudiar con claridad los orígenes, pues podemos comprobar cómo avanzan la lengua y la sociedad al mismo tiempo, puesto que un concepto tan antiguo ha ido siendo transformado por la necesidad social de los propios hablantes a lo largo de los años.

A partir de sus exposiciones, se ha podido aclarar un poco más la visión de este concepto original, aunque tampoco se conoce demasiado acerca de ello. Para el padre del Psicoanálisis, la cuestión reside en lo que él llama *ambivalencia afectiva*³⁴, pues, para Freud, la palabra tiene ese doble significado ya comentado, consistente en la inevitable relación entre emociones y sentimientos antagónicos. Estos se definen mediante una prohibición ancestral mantenida como algo inconsciente que queremos realizar, frente a la tentación que se siente y su superación mediante la renuncia³⁵. Este planteamiento freudiano lo ha resumido Miguel Casas Gómez de una forma sencilla: «el hombre primitivo se debatía entre dos fuerzas psíquicas: el temor hacia la persona u objeto y la tentación inconsciente de su correspondiente infracción³⁶».

Freud pensó en el tabú como un elemento constituido por dos valores que se debaten entre el deseo de violar un elemento y, a su vez, el sentimiento provocado por el miedo a llevarlo a cabo. En esta lucha interna es donde aparece la interdicción lingüística, ya que los hablantes necesitan palabras que sustituyan a esas otras prohibidas. Surge entonces el conocido como tabú lingüístico o interdicción de vocabulario. Interdicción es un término muy utilizado en Francia y hace referencia a algo vedado o prohibido³⁷; como es obvio, la interdicción que nos interesa es de tipo lingüístico, en concreto de vocabulario, como su nombre indica; por lo que aquello que prohíbe es el uso de palabras o expresiones desagradables u otras que pueden infundir temor. El origen de este tabú lingüístico es un elemento en el que discrepan los lingüistas, pues unos abogan por que es el mismo del tabú general. Al principio de los tiempos las tribus tenían miedo al poder mágico de las palabras, como nos recuerdan autores de la talla del lingüista venezolano Ángel Rosenblat o el antropólogo prusiano Ernst Cassirer; estos afirman que las sociedades primigenias sentían

³³ FREUD, Sigmund: *Obras completas. Vol. XIII. Tótem y tabú y otras obras*, [Buenos Aires: Amorrortu], 1991, pág.27.

³⁴ *Ibid.*, pág. 39.

³⁵ CASAS GÓMEZ. *Op cit.*, pág. 41.

³⁶ *Ibid.*, pág.18.

³⁷ RAE. *Op. cit.*, pág. 1254.

pavor por diferentes motivos³⁸; mientras que otros, sin embargo, (Senabre, Montero y el propio Casas) sostienen que en la actualidad los motivos son externos, de tipo asociativo y sociales³⁹. Un hablante aprende desde niño que hay ciertas expresiones que no debe utilizar en sus discursos y al evitarlas se ve inducido a una solución intermedia: el eufemismo⁴⁰.

3.2. *El eufemismo más allá de la teoría lingüística*

Hasta aquí hemos visto el concepto de eufemismo dentro del ámbito de las teorías lingüísticas, pero ahora lo presentaremos más de allá de estas.

Los manuales de estilo para periodistas y redactores afrontan todos los casos en que estos profesionales del mundo de la comunicación pueden cometer desafortunados errores. No se habla solamente de puntuación, normas de acentuación u ortografía de mayúsculas y minúsculas, sino que en estas obras didácticas tienen cabida también las expresiones que se pueden o no emplear en una publicación de tal calibre. Manjula Balakrishnan les ha dado el lugar que se merecen, aunque, de nuevo, el eufemismo recibe un mayor cuidado que el disfemismo.

El aspecto que nos atrae de las líneas de esta profesora acerca del eufemismo es el valor que le concede, ya que no ha dudado en manifestar que este mecanismo, a pesar de su recto fin, es posible que llegue a ser un arma de doble filo. La autora afirma esto porque su empleo puede conllevar una serie de consecuencias que hagan de su presencia en el discurso, tanto oral como escrito, una situación poco provechosa: «también tienen su lado negativo y provocan confusión en ocasiones e incluso manipulación⁴¹».

Balakrishnan desaconseja el uso de un término para intentar mitigar los resultados negativos de una noticia, ya que esta acción implicaría un engaño (omisión de verdad). Tampoco apoya la confusa utilización de, por ejemplo, estilista para peluquero, porque el primer vocablo comporta más ámbitos que el segundo.

Antes de dar por finalizado este punto acerca del eufemismo es necesario precisar que, a pesar de resultar contrarios, eufemismo y disfemismo poseen un punto común en el que son realmente cercanos, pues su cometido es el mismo: reemplazar un elemento léxico por otro. A pesar de ello, no debemos olvidar que su origen y su fin son distintos.

³⁸ CASAS GÓMEZ. *Op. cit.*, pág. 20.

³⁹ CALVO SHADID, Annette: «Sobre el tabú, el tabú lingüístico y su estado de la cuestión», en *Káñina, Revista de Artes y Letras*, vol. XXXV, n°2, [San José: Universidad de Costa Rica], 2011, pág. 7.

⁴⁰ CARTELLE MONTERO. *Op. cit.*, pág. 550.

⁴¹ BALAKRISHNAN, Manjula: *Manual práctico para la corrección de estilo*, [Madrid: Editorial Verbum], 2015, pág. 40.

4. CAMBIO SEMÁNTICO Y TRASLACIÓN EN LOS DISFEMISMOS

En lugar de comenzar con el contenido en sí nos gustaría presentar la estructura del apartado para prevenir equívocos. Como el título indica, aquí brindaremos al lector la oportunidad de conocer la noción de cambio semántico, aunque, en realidad, nos interesa aún más su intervención en la formación del significado unitario de los disfemismos. A continuación, también trataremos la inmovilización que sufre la interjección, como sintagma en que se reflejan los disfemismos, y la inmovilización de significado en ellos.

4.1. *El cambio semántico*

La evolución del significado de las palabras es una parcela importante de la historia de una lengua⁴².

El léxico es el área de la lengua que cambia con mayor rapidez, ya que es capaz de adaptarse a las nuevas necesidades de los hablantes⁴³ de forma más veloz que la fonética o la morfosintaxis, por ejemplo. La siguiente cita de Jorge Fernández Jaén creemos que ilustra el tema que vamos a tratar: «el significado se halla sometido a transformaciones constantes y, con frecuencia, sorprendentes⁴⁴».

En el caso que nos atañe se refleja a la perfección el efecto que causa la sociedad en la lengua, pues no debemos olvidar que los hablantes hacen la lengua y esta es una herramienta que se encuentra a su servicio. Los primeros están viviendo una etapa de sensibilización con respecto a ciertos aspectos de la realidad. En consecuencia, se están abandonando diferentes denominaciones que pueden ser hirientes para un determinado colectivo. La presión social es evidente, ya que se trata de términos que, a pesar de su fuerte connotación despectiva, han sido empleados por gran parte de la sociedad hasta hace poco tiempo e, incluso, es posible escucharlos aún hoy. Es el caso de: *maricón* o *mongólico*/ *retrasado* que han sido sustituidos por los términos *gay*/ *homosexual* y *discapacitado psíquico*.

Ahora volvamos al principio: el léxico es un área de la lengua que se renueva raudamente, por lo que es fácil intuir que las palabras no han presentado desde su origen la forma que conocemos en el siglo XXI, sino que han sufrido un proceso que las ha moldeado hasta llegar a la figura que “lucen” ahora. Nos detendremos en el hecho del cambio de significado, puesto que, dentro de los diferentes tipos de cambio, existen cambios fonéticos (la pronunciación de un vocablo es distinta), puede haber acortamientos (*tele* por *televisión*, *finde* por *fin de semana*) o, el más importante para nosotros, una palabra ve su significado modificado.

⁴² PENNY. *Op. cit.*, pág. 272.

⁴³ BEINHAUER, Werner: *El español coloquial*. (3ª edición), [Madrid: Gredos], 1976, pág. 24.

⁴⁴ FERNÁNDEZ JAÉN, Jorge: *Principios fundamentales de semántica histórica*, [Madrid: Arco Libros], 2014, pág. 7.

¿En qué consiste el procedimiento? En que el significado inicial queda anulado en favor de otro valor que ha adquirido el término, valor que puede ser totalmente distinto al primario. Es lo que sucede con los disfemismos: imaginemos que una persona se ha golpeado con un martillo mientras intentaba clavar una punta, entonces, si profiere durante este momento de cólera *me cago en mi madre* no está haciendo referencia a su madre, sino que la unión de esas cinco palabras (*me, cago, en, mi y madre*) constituye un significado meramente expresivo, al estilo de la interjección *ay* (para expresar [...] más ordinariamente aflicción o dolor⁴⁵). Sin embargo, la expresión disfemística produce en el hablante una mayor sensación de catarsis que su equivalente formal o más apropiado; de hecho, es posible comprobar en nuestro día a día cómo, con mayor probabilidad, un hablante utilizará de manera automática el disfemismo antes que otra expresión lingüística.

En este proceso de variación interviene el significado de una expresión o expresiones, objeto de estudio de la Semántica, disciplina cuyo origen se remonta siglos atrás y está en relación con otras de las que no puede prescindir. Dentro de esta materia encontramos una clase en concreto que es la semántica histórica, encargada de realizar estudios diacrónicos del significado.

Este tipo de cambios está motivado por varios y diversos factores, aunque suelen tener más peso los relacionados con la presencia de la lengua en la sociedad y en su cultura. Debemos pensar que dichos cambios no tienen una única causa y están influenciados por los avances técnicos, por un lado, y por los cambios sociales por otro lado. Entra aquí el ámbito de la pragmática, ya que, en una determinada sociedad, en el momento en que los hablantes precisan comunicar nuevos conceptos siempre se produce un cambio de significado o cambio semántico.

Los seres humanos tenemos la capacidad de razonar y de expresarnos mediante un sistema lingüístico estructurado y complejo. Nuestro cerebro está más especializado que el del resto de los animales y por su configuración nos aporta la capacidad de dictaminar las órdenes que regulan el cuerpo humano, de las cuales destacan la comprensión y el habla; pero el ser humano no vive en soledad, sino que en la comunidad de la que forma parte la comunicación es un hecho social y, por consiguiente, la lengua se ve expuesta a determinadas circunstancias, por lo que el estudio de esta se encuentra en la obligación de prestar atención a la realidad circundante.

Stephen Ullmann es junto a Eugenio Coseriu una de las grandes figuras en el estudio de la semántica dentro de la escuela estructuralista. Este autor, presentó en los años sesenta una descripción detallada del cambio de significado⁴⁶, que actualmente conocemos como cambio semántico. Este autor siguió a Edward Sapir (había introducido a principios del siglo pasado este concepto de cambio). Este autor afirmó que quién estudia la semántica ha de tener en

⁴⁵ *Ibid.*, pág.252.

⁴⁶ En 1962 Stephen Ullmann publicó *Semantics: An introduction to the Science of Meaning*.

cuenta la lengua como elemento cambiante a lo largo del tiempo, ya que nada es perfectamente estático⁴⁷.

Ullmann presenta una serie de factores importantes para que se produzca el cambio. En primer lugar, la lengua no se transmite de la misma forma, sino que cada integrante de una nueva generación debe aprenderla y, esto, puede dar lugar a cambios y llegaría a producirse un cambio semántico al paso a la siguiente generación. En segundo lugar, el significado puede ser vago, ya que no está bien delimitado; la pérdida de motivación⁴⁸ del significado es un factor que llega a provocar un cambio semántico, si una palabra pierde la conexión con su origen, se aleja de su significado para dar lugar a otro nuevo; la polisemia genera diferentes significados para un término que en origen solo tenía uno, este proceso no conlleva pérdida sino ganancia de significados; los llamados contextos ambiguos constituyen otro factor que hemos de tener en cuenta, pues en una expresión hallaremos una palabra con dos significaciones, pero el significado de conjunto no se verá alterado.

También nos habla de la estructura del vocabulario como, probablemente, el más importante de los factores generales que rigen el cambio semántico⁴⁹, ya que esta parcela de la lengua posee una tendencia mayor a sufrir variaciones (*Vid.* § 4.1-1) por su extensión y porque de forma continua está recibiendo nuevos componentes, desechando otros más arcaicos o reformándose a sí misma.

Si la lengua es cambiante es lógico que tanto palabras como significados vivan el mismo proceso. Pensemos en el caso del eufemismo, este mecanismo sustituye palabras que no parecen oportunas para utilizar, por lo que producen nuevos usos o gestan nuevas voces. El disfemismo, al mismo tiempo, también ha provocado una transformación en la lengua, pues los términos que lo componen han abandonado su significación persiguiendo un significado unitario.

4.2. *La traslación en los disfemismos*

Los disfemismos son un mecanismo lingüístico cuyo significado es de conjunto. No depende de cada término que los compone, sino que hemos de buscarlo en la significación global que presentan cuando constituyen un enunciado disfemístico.

Un vocablo parte de un significado original y, cuando adquiere un valor emotivo⁵⁰ afectivo y subjetivo, se abre camino hacia otro significado que adoptará. Para tomar esa nueva significación habrá perdido su capacidad de representación y el ya mencionado significado original.

⁴⁷ SAPIR, Edward (1949) en ULLMANN, Stephen: *Semántica: introducción a la ciencia del significado*, [Madrid: Aguilar], 1986, pág. 218.

⁴⁸ Palabras literales de Ullmann.

⁴⁹ ULLMANN. *Op. cit.*, pág. 220.

⁵⁰ ÁLVAREZ MENÉNDEZ. *Op. cit.*, pág. 5.

Durante la traslación, los términos que componen la expresión disfemística en cuestión, también deberán adaptarse al nuevo valor y a la nueva función que vayan a llevar a cabo mediante la inmovilización (*Vid.* § 5.3).

Muchos de los cambios semánticos producidos en la lengua a lo largo del tiempo tienen su origen en causas psicológicas⁵¹. El estado de ánimo de los hablantes o su mente suelen intervenir como origen de un futuro cambio semántico, aunque no nos demos cuenta de ello. Otro aspecto importante en este caso son los factores emotivos.

El eufemismo sería el resultado de un cambio semántico, pues el tabú es un factor con gran peso en esta variación de significado. Registramos aquí usos como *pardiez*, en lugar de *por Dios* o ir al baño, a cambio de *cagar*. Al igual que nace el eufemismo, también ha de haber un proceso mediante el cual un término pase a tener una significación distinta a la original como ocurre con el disfemismo.

En algunas ocasiones el cambio tiene como resultado una mutación de significado⁵². Es entonces cuando los rasgos semánticos originales se pierden. *Me cago en tu madre y mierda* ya no tendrán el significado de defecar sobre la madre de otra persona ni tampoco el de excremento o suciedad. Escandell Vidal hace referencia a la introducción en una palabra de matices valorativos que podrán internarse en el contenido descriptivo⁵³.

A partir de aquí los términos sufrirán un proceso de depreciación de valorización. La depreciación se producirá cuando el significado del término se acerque a connotaciones de tipo peyorativo, mientras que la valorización consistirá en la actuación de connotaciones positivas, cuyo resultado será otro cambio de significado.

Nos gustaría añadir que en este aspecto creemos que puede ser de interés el hecho de que cada componente de un disfemismo (me + cago + en + la + mar + salada), fuera de este, actualice su significado recuperando el valor primario. En *el mar es azul*, *mar* designa de nuevo a una masa de agua salada⁵⁴, *cago* es la tercera personal del singular del presente de indicativo del verbo *cagar* (evacuar el vientre⁵⁵) y en el *hoy la sopa está salada* hace referencia a un caldo con más sal de la esperada; en todo caso ha abandonado la significación expresiva de enfado o aflicción.

La traslación de significado del disfemismo se hace patente también en uso preciso muy conocido por los hablantes: la función empática⁵⁶.

⁵¹ ULLMANN. *Op. cit.*, pág. 226.

⁵² ESCANDELL VIDAL, María Victoria: «6. El cambio de significado» en *Apuntes de semántica léxica*, [Madrid: UNED], 2007, pág. 123.

⁵³ *Ibid.*, pág. 124.

⁵⁴ RAE. *Op. cit.*, pág. 1407.

⁵⁵ *Ibid.*, pág. 379.

⁵⁶ ÁLVAREZ MENÉNDEZ. *Op. cit.*, pág. 22.

Una vez que un término ha perdido su denotación primitiva dejará de tener los efectos que habría provocado antes del cambio de significado. Si se encuentran dos amigos y uno saluda al otro diciendo: *¡hombre, cabrón, cuánto tiempo!*, el segundo no se ofendería, dado que si su amistad está muy afianzada esta expresión funcionará como haría la interjección apelativa de saludo *hola*. Lo mismo sucedería entre dos buenas amigas si una le dice a la otra: *desde luego, hay que ver que puta eres*.

El grado de conocimiento entre los interlocutores es un aspecto esencial. Miguel Casas expone que dos personas extrañas o menos conocidas⁵⁷ nunca se hablarían la una a la otra de esa forma. Casas se centra, además, en el ámbito sociolingüístico, ya que presenta este uso del disfemismo como forma afectiva teniendo en cuenta que dicho uso parece más vulgar⁵⁸ y que los hombres son quienes más lo utilizan.

⁵⁷ CASAS GÓMEZ. *Op. cit.*, pág. 91.

⁵⁸ Miguel Casas afirma que: «en un registro formal prevalecen los eufemismos más convencionales, en tanto que en un registro semiinformal y, sobre todo, informal brotan abundantes voces duras, “gruesas” y, por supuestos, irónicas y festivas».

CASAS GÓMEZ. *Op. cit.*, pág. 92.

5. COMO Y DONDE SE PLASMAN LOS DISFEMISMOS

Los disfemismos como elementos de la lengua poseen una determinada estructura morfológica y sintáctica. Una de ellas es la interjección, aunque también desempeñan un papel importante el verbo, el sustantivo y el adjetivo (*Vid.* § 5.2).

5.1 Caracterización general de la interjección

Los disfemismos se reflejan en diferentes sintagmas («signo con autonomía para constituirse en comunicación lingüística plena y adecuada a las expectativas de un cierto entorno o situación comunicativa»⁵⁹): sustantivo, adjetivo, verbo, etc. De estas clases de palabras nacen las interjecciones. Un sintagma extraoracional e invariable cuya significación es de valor expresivo, por ello en su definición encontramos una mención a los enunciados exclamativos⁶⁰.

Además, las interjecciones son una categoría de inventario abierto⁶¹, puesto que ofrecen la posibilidad de crear nuevos términos de forma sencilla. En cuanto a su conexión con el grito y la emoción humana, la interjección siempre ha sido estudiada. Aquí se puede observar la entrada de las expresiones malsonantes en la interjección, pues ellas precisan de ese componente expresivo.

Ha habido autores que las han dividido en interjecciones propias e interjecciones impropias o translaticias, en primarias (propias) y secundarias (impropias) y onomatopéyicas⁶².

Las interjecciones propias se han ido fijando en la lengua con el paso del tiempo. Proviene de la unión de diferentes fonemas, no son unidades pertenecientes al léxico de nuestra lengua y pueden ser empleadas con varias intenciones⁶³. En esta categoría se incluyen ejemplos del tipo de: *ay, ah, oh, bah, uy, eh, buf*.

Las impropias o translaticias/ traslaticias constituyen un paradigma muy significativo para nuestro trabajo, pues en ellas se plasman los disfemismos.

⁵⁹ ÁLVAREZ MENÉNDEZ, Alfredo: «Caracterización funcional de la interjección: a propósito de algunas interjecciones del asturiano», en *Revista de Filología asturiana*, vol. 16, [Oviedo: Ediciones Trabe], 2016, pág. 3.

⁶⁰ RAE. *Op. cit.*, pág. 1256.

⁶¹ ALMELA PÉREZ, Ramón: *Apuntes gramaticales sobre la interjección*, [Murcia: Secretariado de publicaciones e intercambio científico. Universidad de Murcia], 1985, pág.118.

⁶² *Ibid.*, págs. 118-119.

⁶³ LÓPEZ BOBO, María Jesús *La interjección. Aspectos gramaticales*, Colección: Cuadernos de Lengua Española, [Madrid: Arco Libros], 2002, pág.26.

El origen de estas se encuentra en verbos, sustantivos y adjetivos, cuya función gramatical se ve anulada en favor de una traslación o adaptación al valor y función⁶⁴ del sintagma al que se incorporan (interjección). El sintagma primigenio pertenecía a una de esas categorías, pero ha sufrido una inmovilización morfosintáctica, por lo que pasan a presentar un contorno exclamativo y pierden la referencia primitiva⁶⁵. Su curva entonativa será entonces exclamativa y el verbo (*joder*), el sustantivo (*¡hombre!*) o el adjetivo (*claro*) dejarán de denotar el coito, un ser humano de sexo masculino o una entidad que tiene abundante luz⁶⁶. Para visualizar más ejemplos podemos seleccionar: *caracoles, ¡madre mía!, venga, anda, arrea, bueno, cuidado*⁶⁷.

María Ángeles Torres las subdivide en interjecciones impropias simples y en locuciones interjectivas impropias⁶⁸ (*Vid.* § 5.3. -5).

Por interjecciones onomatopéyicas entendemos aquellas que proceden de las onomatopeyas («palabra cuya forma fónica imita el sonido de aquello que designa»⁶⁹): *¡zas!* o *¡pum!*⁷⁰ Distintos autores las incluyeron dentro de la interjección porque, en determinadas situaciones, adquieren el mismo valor que una interjección del estilo de *¡au!* (propia).

Werner Beinhauer realizó la distinción entre interjecciones simples y giros interjeccionales (*¡ahí va!*, *¡corazón de Jesús!*) Las interjecciones simples son las mismas que habían nombrado otros autores y por giros interjeccionales entendía:

frases cortas en forma de exclamaciones que originariamente fueron respuestas dadas con toda deliberación, pero que con el uso han venido a cuajar en fórmulas estereotipadas, dichas ya involuntariamente y por tanto de modo interjeccional⁷¹.

Para Almela estas categorías interjectivas son inadecuadas, por lo que ha preferido hablar de plano formántico y semántico. Dentro del primero nos encontramos con cinco aspectos: fonético, gráfico, mórfico, lexicográfico y táctico. En el plano semántico diferenció el subplano de los sentidos y el subplano de los significados. Como su nombre indica el elemento central en este caso es el significado.

⁶⁴ ÁLVAREZ MENÉNDEZ. *Op. cit.*, pág. 5.

⁶⁵ LÓPEZ BOBO. *Op. cit.*, pág.27.

⁶⁶ RAE. *Op. cit.*, pág. 548.

⁶⁷ Aquí se pueden distinguir los tres patrones de formación de interjecciones impropias: verbo, sustantivo y adjetivo.

⁶⁸ TORRES SÁNCHEZ, María Ángeles: *La interjección*, [Cádiz: Servicio de Publicaciones. Universidad de Cádiz], 2000, pág. 106.

⁶⁹ *Ibid.* pág.1577.

⁷⁰ LÓPEZ BOBO. *Op. cit.*, pág. 27.

⁷¹ BEINHAUER. *Op. cit.*, pág. 61.

El punto de vista lexicográfico, correspondiente al plano formántico, agrupará las interjecciones por estructura compositiva, por pluralidad de unidades y por calificación categorial.

Almela realizó la siguiente división: interjecciones primarias/ originarias y secundarias/ traslaticias. Las primarias u originarias funcionan como un lexismo (elemento que designa al mismo tiempo al discurso y estrato en el que se adscribe⁷²) autovalente factitivo⁷³ del estilo de *¡cáspita!*

Las secundarias o traslaticias son aquellas que podrán constituir tanto un lexismo como un lexema (sustantivo, adjetivo, adverbio). Debido a que su formación se halla en un sintagma previo, las traslaticias proceden de verbos (*¡calla!*, *¡vamos!*, *¡arrea!*), sustantivos (*¡mujer!*), adjetivos (*claro*, *bueno*, *¡bravo!*) e incluso adverbios (*adelante*).

Todas ellas pasarán a formar parte de un grupo concreto una vez se hayan tenido en cuenta su *naturaleza sinestrática*. El autor diferencia tres orígenes: tacos, eufemismos y palabras neutras. A modo de ejemplos nos propone⁷⁴: *¡coño!* para los tacos, como eufemismos *¡miércoles!* (cuyo origen no es otro más que *mierda*) y como elementos neutros *¡atiza!* Este grupo lo forman interjecciones que no han nacido a partir de disfemismos ni de eufemismos. *¡Atiza!*, *¡arrea!*, *¡vaya!* o *¡hala!* proceden de formas verbales sin significación soez y tampoco entrañan el intento de evadir los efectos de un término interdicto. No necesitan tampoco llevar a cabo esta acción, puesto que una forma verbal como *¡vaya!* o *¡vamos!* tiene un papel apelativo⁷⁵, el sentido de ánimo o pena y no un sentido liberador ni ofensivo. Ciertamente que los tacos se plasman en las interjecciones impropias (*joder*, *cojones*, *mi madre*), pero esta condición no exige que todas las interjecciones impropias lo sean.

Emilio Alarcos definió como rasgo característico de los enunciados interjetivos «su contorno de entonación exclamativo; lo cual concuerda con la intención general de aquellos, a saber, la expresión de las actitudes, los sentimientos y sensaciones del hablante [...]»⁷⁶. En este punto interjección y disfemismo coinciden. Un hablante se apoyará en este recurso, haya incorporado o no exclamación, con el fin de expresar esas actitudes y esos sentimientos.

⁷² ALMELA PÉREZ. *Op. cit.*, pág. 89.

⁷³ *Ibid.*, pág. 120.

⁷⁴ *Ibid.*, pág. 120.

⁷⁵ ALARCOS LLORACH. Emilio: «XVIII. La interjección», en *Gramática de la lengua española*. [Madrid: Espasa Calpe], 1994, pág. 249.

⁷⁶ ALARCOS LLORACH. *Op. cit.*, pág. 240.

5.2 Disfemismos y otras categorías

Los disfemismos no solo se plasman en la interjección. Los sustantivos, verbos y adjetivos actúan como “soporte” de las expresiones disfemísticas (tanto simples como complejas).

Al igual que sucede con la interjección, un disfemismo puede estar formado por una única palabra (*cojones*) o mostrar una composición compleja (*la de mi madre, me cago en todo*). Dentro de su constitución identificamos las diferentes categorías de partida (aquellas de las que proceden): verbo, sustantivo y adjetivo. Es fácil de comprobar que se trata de las mismas categorías que ya hemos manejado anteriormente en lo concerniente a las interjecciones impropias o traslaticias (*Vid.* § 5.1).

Algunos sustantivos ven transformado su significado como en el caso de: *mierda, cojón, cojones, coño, polla, culo*, etc. En esta categoría hemos de incluir también el uso de la forma verbal no personal de infinitivo porque actúa como un sustantivo al carecer de forma conjugada.

En cuanto al verbo, cabe decir que en la construcción de disfemismos tomaremos como verbo sus formas conjugadas: *me cago en..., vete a la mierda, que te den...* Con su uso se crean construcciones oracionales con valor disfemístico, pero, a pesar de ello, continúan teniendo la misma categoría sintáctica. No hay diferencia entre: *vete a hacer la compra* y *vete a la mierda*; la diferencia está en el valor que le dé el emisor del mensaje y el que le dé el receptor para reconstruir las intenciones comunicativas del primero.

El adjetivo también lo encontramos en los disfemismos, bien por sí solo o dentro de una expresión más extensa. En *menudo gilipollas* o *serás gilipollas* se percibe el uso del adjetivo malsonante⁷⁷ *gilipollas*, pero la construcción no es tan compleja como pueda parecer en *es un gilipollas de mierda*, donde *de mierda* constituiría un adyacente de *gilipollas* (una función también adjetiva por otra parte).

Cuando se producen cruces categoriales, para crear un disfemismo, sustantivos y verbos o sustantivos y adjetivos se fusionan y dan lugar a dichas expresiones complejas. Es necesario diferenciar un cruce de categorías, como el producido en *me cago en mi madre*, con un término disfemístico insertado en una oración: *no me toques los cojones*. En el primer ejemplo hallamos dos instituciones transgredidas (*Vid.* § 5.4) que han formado una expresión compleja, mientras que en el segundo se trata solamente de un disfemismo dentro de una construcción sintáctica.

⁷⁷ RAE. *Op. cit.*, pág. 1103.

5.3 Inmovilización

María Jesús López Bobo⁷⁸ señaló que la interjección es un signo léxico de contenido imposible de analizar en figuras de contenido.

Las interjecciones secundarias, impropias, derivadas o traslaticias poseen un significado unitario y sufren una neutralización debido a la inmovilización gramatical. Comparten entonces con los disfemismos el hecho de tener un significado de conjunto, ya que estos no sufren una inmovilización morfológica ni combinatoria.

Cuando hallamos una interjección impropia sabemos que procede de un verbo, un sustantivo o un adjetivo, pero estos ya no funcionan como tal, sino que han perdido su condición para transformarse en un sintagma extraoracional de valor altamente expresivo. Conviene señalar que las expresiones malsonantes, a pesar de sufrir un proceso similar a la traslación de significado en las interjecciones, no pasan a formar parte del paradigma interjetivo⁷⁹.

La interjección impropia sufre un proceso denominado de traslación o traslaticio, mediante el cual su significado varía. Pongamos como ejemplo *¡mi madre!* El antiguo sintagma nominal *mi madre* no designa ahora a la madre del hablante como haría en la oración *mi madre ha hecho la compra*, sino que transmite una sensación de sorpresa. Ambas palabras se han fijado en un sentido exclamativo y sorpresivo, ya no poseen función gramatical.

Según la clasificación de Torres Sánchez, las impropias simples están formadas por una sola palabra cuyo origen es un sustantivo (*¡hombre!*), un verbo (*¡anda!*) o un adjetivo (*¡bueno!*). En el segundo grupo encontraremos locuciones (“grupo de palabras que funcionan como una sola pieza léxica con un sentido unitario y cierto grado de fijación nominal”⁸⁰) que, en este caso, se parecen a las interjecciones en comportamiento y significado. Obsérvese: *¡madre mía!*, *¡maldita sea!* *¡y un jamón!* Estas expresiones se hallan lexicalizadas y su significación es sumamente efusiva. No aceptaríamos escuchar *¡madres mías!, *¡madre tuya! o *¡y dos jamones!; su significado ha sido fijado con el paso del tiempo igual que el de otras unidades del estilo de *a pies juntillas* u *ojo de buey*.

En cuanto al cambio de significado, lo mismo sucede con los disfemismos. Tomemos uno reflejado en el esquema interjetivo *¡me cago en la puta!*⁸¹. La sucesión *me + cago + en + la + puta* no nos remite a una persona excrementando sobre una prostituta; en su lugar se mantiene un significado unitario que aúna exclamación, enfado e incluso sorpresa. El proceso de traslación ha transformado a estos términos y, en consecuencia, su significado también se ha visto transformado. El valor representativo del que gozaban al inicio ha sufrido

⁷⁸ LÓPEZ BOBO. *Op. cit.*, pág. 47.

⁷⁹ ÁLVAREZ MENÉNDEZ. *Op. cit.*, pág.20.

⁸⁰ RAE. *Op. cit.*, pág. 1356.

un proceso de traslación hacia un valor expresivo. Alfredo Álvarez señala el hecho de que esta traslación de los disfemismos es semejante en algunos puntos a la mencionada traslación de la interjección impropia.

Ya sea un disfemismo compuesto por una palabra (*mierda*), una frase (*la puta leche*), o una oración (*me cago en mi madre*) el significado ha cambiado. *Mierda* significa “excremento⁸²”; *puta* es una forma malsonante de denominar a una prostituta y *leche* significa “líquido blanco que segregan las mamas de las hembras de los mamíferos para alimentar a sus crías⁸³”; *me* es un pronombre átono de primera persona, *cagar* significa “evacuar el vientre⁸⁴”, *mi* es un adjetivo posesivo de primera persona y *madre* significa “mujer o animal hembra que ha parido a otro de su misma especie/mujer o animal hembra que ha concebido⁸⁵”; sin embargo, la significación posterior es de contenido expresivo. *Mierda* nos servirá para denotar rechazo, desagrado o enfado; *la puta leche* nos dará la oportunidad de exteriorizar sentimientos de la misma clase que los expresados por el ejemplo anterior y *me cago en mi madre* se ofrece en situaciones de alta emotividad como una discusión o durante un momento de disgusto; pero también hemos podido escuchar este disfemismo en boca de una persona que pretendía expresar una sensación de sorpresa, aunque sonara vulgar. Sus palabras fueron: *¡me cago en la puta!, si no lo queréis dádmelo a mí*. El contexto es el siguiente: un grupo de personas sentadas en una cafetería. Pasa el camarero y ofrece un aperitivo. A nadie le apetece comer y, entonces, el hablante profiere el disfemismo⁸⁶ muy extrañado.

La diferencia entre la traslación en la interjección y en los disfemismos reside en que las primeras pierden toda condición sintáctica de la categoría de partida. El sustantivo, adjetivo o verbo han dejado de serlo y, por ello, ya no pueden formar parte de una oración como verbo, sustantivo o adjetivo. Las interjecciones son sintagmas extraoracionales que no responden a ninguna variación de tipo morfosintáctico.

¡Atiza! Es una interjección impropia proveniente del verbo *atizar*. Tras el proceso de traslación su significado se ha visto modificado y adquirido un valor sorpresivo; sin embargo, el cambio no le ha afectado únicamente en este ámbito. Si continuara siendo una forma verbal de atizar contribuiría a las condiciones de verdad de la oración y gozaría de contenido lingüístico de carácter conceptual⁸⁷: *atiza la chimenea, por favor* (alguien le pide a otra persona que remueva el fuego de la chimenea para que continúe haciendo calor). *Atiza*

⁸² RAE. *Op. cit.*, pág. 1461.

⁸³ *Ibid.*, pág. 1320.

⁸⁴ *Ibid.*, pág. 379.

⁸⁵ *Ibid.*, pág. 1373.

⁸⁶ Hecho real.

⁸⁷ TORRES SÁNCHEZ. *Op. cit.*, pág. 107.

desempeña la función de núcleo oracional, aporta información y codifica un concepto (“remover el fuego o añadirle combustible para que arda más”⁸⁸).

Debido a su condición de sintagma extraoracional no puede formar parte de una construcción sintáctica, sino que se mantendrán al margen de ella (elemento marginal). No es posible decir *¡atiza! ¡Es impresionante!* con la interjección *atiza* como parte de la oración. Esta se queda afuera de ella manteniendo el valor de sorpresa. Al tratarse de un elemento expresivo precedente, la construcción sintáctica se podrá apoyar en ella.

Por el contrario, los disfemismos sí podrán continuar desempeñando su función del pasado. Alfredo Álvarez aporta una serie de ejemplos que nos permiten distinguir la función original mantenida en el disfemismo:

Son unos capullos integrales → *capullos* forma parte de un atributo del sujeto (3ª persona del plural) junto con *unos* e *integrales*.

*Nun veo una mierda*⁸⁹ → *mierda* funciona como implemento del núcleo verbal *veo* (no la veo, no veo eso). Es semejante a: *nun veo ná*

Llueve la de Dios → *la de Dios* podría funcionar como aditamento de cantidad. Es semejante a: *llueve mucho*. El autor lo denomina adverbio intensivo, puesto que incide en el resto del grupo con un valor de intensidad. Aquí el sintagma nos muestra que está lloviendo mucho a través de una expresión altamente expresiva. *Dios* es la institución (Vid. § 5.2.-5) religiosa más importante, por tanto, cada vez que aparezca su nombre aludirá a un elemento significado o a una gran cantidad (por ejemplo: *hace la de Dios de tiempo que no la veo* → mucho tiempo).

Como interjección, *¡la leche!*, por ejemplo, no tendría capacidad de combinarse con otros elementos en una construcción oracional. En el enunciado: *¡la leche!, ¡qué tarde es!* *La leche* se mantiene ajena a las unidades combinatorias. López Bobo registra el disfemismo *¡me cago en diez!*⁹⁰ que a pesar de tener la apariencia de una oración no lo es. La prueba es tan simple como intentar sustituir *me cago en diez* por **te cagas en diez, *se cagan en dieces*; el significado se perdería y la expresión se convertiría en un sinsentido, aunque la construcción no fuera agramatical.

La interjección para asegurarse mantener la significación inicial ha establecido una serie de condiciones que comparte con otro tipo de unidades fijadas (lexicalizadas): su orden está más o menos fijado; los morfemas del verbo no admiten modificaciones; al mismo tiempo la interjección impropia rehúye alterar la propia expresión introduciendo o eliminando elementos, no es posible decir **¡vayan!* con un sentido interjetivo. A pesar de estas

⁸⁸ RAE. Op. cit., pág. 234.

⁸⁹ Los ejemplos proceden del artículo «Caracterización funcional de la interjección: a propósito de algunas interjecciones del asturiano».

⁹⁰ Se percibe el eufemismo *diez* para no mencionar a Dios.

semejanzas con cualquier unidad lexicalizada, sea del tipo que sea, la interjección es un sintagma cuya fijación es superior a la de otra clase de grupos de palabras. Mientras que el modismo *a tontas y a locas* podemos introducirlo en una oración (*el chico actuó a tontas y a locas*), una interjección como *¡menos mal!* no acepta dar un giro hacia **¡menos males!*

La siguiente afirmación de López Bobo demuestra por qué los disfemismos no están incluidos en las interjecciones:

La invariabilidad morfológica de la interjección exige, por lo tanto, excluir de esta categoría todas aquellas formas que admitan cualquier variación formal o estructural que conserve las oposiciones lingüísticas originarias⁹¹.

Los disfemismos no forman parte del paradigma interjetivo porque su traslación solo ha afectado al significado. Una serie de vocablos se ha unido para crear un significado unitario, pero mantiene intactas sus posibilidades morfosintácticas. *No me toques los cojones* constituye una oración plena en la que el disfemismo *cojones* está insertado como un miembro más con función y categoría.

5. 4 Instituciones culturales transgredidas

Además de la inmovilización morfosintáctica que sufren las interjecciones y la inmovilización de significado del disfemismo y de ellas, hay un aspecto que también debe ser considerado: las instituciones o categorías culturales⁹² transgredidas.

El disfemismo actúa de forma contraria al tabú. Transgrede, por tanto, una serie de categorías sociales o instituciones. Hay términos de mención prohibida, originalmente, como partes de cuerpo: *pene, vagina, culo, etc.*, el nombre de *Dios*, aquellos entes que presenten una relación con la brujería o lo paranormal. No en vano habló Freud del temor que sentían los pueblos primitivos por ciertos asuntos⁹³; aunque aún hoy sea posible encontrar esto en poblaciones rurales.

La necesidad de violar lo políticamente correcto implica adentrarse en un terreno resbaladizo, ya que para ello es preciso vulnerar unas categorías culturales que forman parte de nuestra sociedad y nuestra historia. Generalmente, se trata de categorías que se hayan, institucionalizadas y que han sido un referente durante siglos, véase el caso de la religión. Alfredo Álvarez resalta la religión, las relaciones familiares, la hombría, la decencia con relación al sexo, las partes y funciones del cuerpo y la inteligencia⁹⁴. López Bobo hace hincapié en los ámbitos sexual, religioso y escatológico, además de la mención a la madre⁹⁵.

⁹¹ LÓPEZ BOBO. *Op. cit.*..50.

⁹² ÁLVAREZ MENÉNDEZ. *Op. cit.*, pág. 21.

⁹³ FREUD, Sigmund. (1991). *Obras completas. Vol. XIII. Tótem y tabú y otras obras*. Buenos Aires: Amorrortu. Págs. 27-33.

⁹⁴ ÁLVAREZ MENÉNDEZ. *Op. cit.*, pág. 21.

⁹⁵ LÓPEZ BOBO. *Op. cit.* 35.

Con esta última se produce una veneración cuasi semejante a la de Dios, la Virgen, Jesucristo o los santos. Suponemos que dicho culto a la madre procede de la necesidad que tienen los hijos y de los cuidados y protección que esta les dispensa.

Como podemos ver, ambos autores nos ofrecen una visión de conjunto de unas categorías que han resultado vitales en el desarrollo de la sociedad que nos ha precedido y que aún se reflejan en el uso coloquial de la lengua. Quien conozca la sociedad de hace unos años podrá comprobar que tanto religión como familia, el sentimiento de masculinidad, la decencia (prácticas sexuales y partes del cuerpo) y la inteligencia constituyen aspectos que hasta hace unas décadas representaban un todo para sus miembros, hablantes y renovadores de la lengua al mismo tiempo. Esta concepción de tales temas dio lugar a que la liberación catártica, tras la pérdida del referente denotado en su categoría y función original (verbo, sustantivo, adjetivo...), sea mayor cuánto más elevado sea el grado de transgresión. Alfredo Álvarez nos recuerda que el grado de fuerza expresiva se hallará directamente vinculado con la gravedad de la transgresión⁹⁶.

La religión es una esfera que ha tenido mucha influencia en la sociedad en la que vivimos. La relación que las personas mantenían con los asuntos sagrados era muy estrecha, por lo que quebrantar la norma de nombrar a Dios en vano o mencionar a la Virgen y los santos era muy grave. El grado de fuerza que luzca la interjección en cuestión depende de la situación, al igual que depende de ella su sentido. No es lo mismo una referencia del tipo de: *¡se armó un Belén!*, *¡menudo Belén se armó!*, *menudu Cristo*⁹⁷ o *la de Dios* que nombrarlo en unión con la función escatológica *cagar*: *me cago en Dios*. Aquí se percibe que el hablante está viviendo un momento de alta carga emotiva que lo lleva a escoger esta expresión en lugar de otra como *¡joder!* Más adelante hablaremos de los cruces existentes entre algunas categorías.

La familia es otro pilar esencial de la sociedad cuya transgresión implica un efecto catártico elevado pero su alusión dentro de una expresión de esta clase es espinosa. En estas expresiones encontramos evocaciones a la madre (*¡tu madre!*, *la de mi madre*), al padre (*¡tu padre!*) y hasta a la abuela en algunas ocasiones (*¡su güela!*)⁹⁸. Sin embargo, las más habituales son las referentes a la madre. En concreto, las de mayor expresividad proceden de la suma de madre y una base escatológica o madre con prostitución y una base escatológica: *me cago en mi madre* y *me cago en mi puta madre*, respectivamente.

Todo lo relacionado con la virilidad y las cualidades del hombre en general se ven rebajadas a lo que ellos consideran vergonzoso. Es muy común hablar del hombre como un individuo sometido por su pareja o su esposa: *cornudo*, *calzonazos*. También está presente

⁹⁶ ÁLVAREZ MENÉNDEZ. *Op. cit.*, pág. 21.

⁹⁷ Por conocimiento del uso coloquial de la lengua podemos indicar que estas expresiones hacen referencia a un lío o situación similar.

⁹⁸ María Jesús López Bobo recoge la mención a la abuela en asturiano.

habitualmente el mundo de la homosexualidad, desde un punto de vista de la pérdida de la masculinidad: *marica, mariquita, maricón*.

Dentro de la sexualidad son muy conocidos modelos de disfemismo como *joder* o *follar*. Y podemos incluir las partes del cuerpo que poseen conexión con las relaciones íntimas: *coño, polla, cojones*. Resulta interesante analizar algunas interjecciones nacidas a partir de un giro hacia el eufemismo. Es el caso de: *¡ni un huevo!, ¡narices!, ¡concho!, ¡córcholis!, jolín/es, vete a freír puñetas*. Estas expresiones guardan la intensidad expresiva pero su forma resulta menos ofensiva y, por consiguiente, más agradable al oído.

A partir de *coño* se ha producido una sustitución hacia *concho* o *córcholis*, que nos permite desahogarnos sin una expresión grosera. De *joder* han surgido unas expresiones de mejor gusto: *jolín/ es, jopelín/ es*, cuya referencia nos remite al verbo base. Sin embargo, López Bobo indica que con *puñetas* o *porras* no podremos encontrar su origen, ya que son expresiones totalmente desemantizadas. Esto quiere decir que no ya no hay relación de significado alguna con el término base⁹⁹.

Algunas funciones del cuerpo del estilo de cagar y derivados (*mierda, vete a la mierda*) y los términos conectados a ellas también se encuadran en la categoría cultural de la decencia. Antes no estaba bien visto hablar de relaciones sexuales ni tampoco hacer mención expresa al ano o a los órganos reproductores. El cambio de *huevos* (*¡ni un huevo!*) por *cojones* muestra la mentalidad de aquella época y la presión social (origen de los eufemismos). Con *concho* o *córcholis* sucede lo mismo, su origen se sitúa en el deseo de evitar la palabra malsonante *coño*. Ambos términos, *cojones* y *coño*, designan los genitales. Caso interesante es el del ano con la expresión afectiva y menos transgresora *culete* o *culito*, que mitiga las connotaciones vulgares y efectos de la original.

Otro factor clave en la formación de disfemismos es la alusión a la inteligencia. Aunque pueda parecer lo contrario no se nombra a la inteligencia en sí, sino que los hablantes hacen referencia a las discapacidades psíquicas de una forma soez y considerada hoy como políticamente incorrecta. Disfemismos como *subnormal, retrasado* o *gilipollas* y su derivado *gilipuertas* han sido y son utilizados con frecuencia. Mediante su expresión se estaría rebajando la condición de una persona.

Los cruces de categorías suponen un método de creación de disfemismos muy productivo. A partir de una base, que suele estar en relación con lo escatológico, se añaden términos procedentes de cada alguna de las categorías vistas antes. De ahí provienen elementos como: *me cago en mi madre, me cago en Dios, me cago en tu puta madre, gilipollas de mierda, la puta de tu madre*.

En estos cruces podemos incluir los insultos. Se tratan estos de un caso especial de disfemismos: no son solamente una expresión malsonante, sino que se ofende a alguien por

⁹⁹ LÓPEZ BOBO. *Op. cit.*, pág 37.

medio de las palabras. Si el emisor de un mensaje llama a su receptor *hijo de puta*, sin afectividad (Vid. § 4.2-10), el disfemismo se habrá transformado en un insulto, puesto que se le ha añadido un valor ofensivo.

Con *cagarse* en hemos podido crear *me cago en mi madre/ Dios/ tu puta madre*. La diferencia reside en que *madre* pertenece a la esfera de las relaciones familiares (familia), *Dios* a la religión y, en *tu puta madre*, *puta* procede del ámbito de la decencia. Además, encontramos tres categorías en lugar de dos como en los otros ejemplos: base escatológica (*cagarse en*), decencia (*puta*) y familia (*madre*).

La gravedad de la transgresión (ya sea en un término utilizado como un disfemismo o como un insulto) variará en función del respeto social profesado a la imagen profanada¹⁰⁰. Una mención a la madre, a Dios, Jesucristo, la Virgen María o a los santos siempre resultará más fuerte (agresiva) que si hacemos referencia a una parte del cuerpo interdicta (ano, genitales). Será aún menos agradable a medida que se produzca la fusión de las diferentes categorías: *yes tontu del culo, ye un gilipollas de la hostia*¹⁰¹. Otro ejemplo podría ser: *es un gilipollas de mierda*. La razón es el aumento de expresividad que denotará el insulto al haber sufrido este tipo de cruces intercategoriales.

Para concluir este subapartado nos gustaría recordar que el disfemismo, por un lado, se trata de un mecanismo empleado por los hablantes para liberarse, consiguen desahogarse¹⁰² y, por otro lado, son conceptos que han perdido toda carga semántica en favor, precisamente, de esa fuerte carga emotiva.

¹⁰⁰ ÁLVAREZ MENÉNDEZ. *Op. cit.*, pág. 22.

¹⁰¹ *Ibid.*, pág. 22.

¹⁰² LÓPEZ BOBO. *Op. cit.*, pág. 35.

6. DEL GRITO A LA EXCLAMACIÓN

La exclamación comparte con el grito un suelo común, pues ambos son manifestación espontánea del sentimiento del locutor¹⁰³.

Tomamos el título de este apartado de una sección del capítulo I de la obra *La exclamación en español* de Ángel Alonso-Cortés, ya que en los disfemismos y en las interjecciones podemos apreciar una semejanza con la exclamación, en lo referente a la expresión de los sentimientos.¹⁰⁴

El disfemismo es un mecanismo lingüístico en el que está muy presente la emotividad, pues constituye un elemento utilizado para canalizar o expresar los sentimientos de un hablante en un determinado momento. Además, posee la finalidad de liberar, a modo de catarsis de la tragedia griega, aquello que atenaza o hace sentirse mal a una persona.

Desde la Antigüedad, los pensadores siempre se detuvieron a reflexionar, por un lado, en el caso del lenguaje y su origen y, por otro lado, en los impulsos que mueven a los humanos. Aristóteles, en el siglo IV a. C. se interesó por el lenguaje y así lo plasmó en diferentes obras, pero no fue el único, sino que, a lo largo de los siglos posteriores, muchos otros siguieron sus ideas. A finales del XVIII, el filósofo prusiano Johann Gottfried von Herder estudió el fenómeno del impulso humano orientado hacia la lengua. A comienzos del siglo pasado, sería Ferdinand de Saussure, considerado el padre de la Lingüística moderna, quien hizo referencia a la exclamación en sus estudios. Si Herder hablaba de los impulsos humanos, porque en la expresión lingüística plasmamos nuestro ser, Saussure también verá en las expresiones exclamativas la naturaleza humana¹⁰⁵, la cual genera expresiones espontáneas.

El disfemismo puede constituir una forma de exclamación, aunque no lo sea necesariamente. Afirmamos esto porque cuando alguien expresa *¡menuda mierda!*, está haciendo un uso exclamativo del disfemismo *mierda*; sin embargo, si dice *aquí huele a mierda*, el enunciado carece de ese valor. Lo mismo sucede en: *creo que ese chaval es un hijo de puta*. La oración no incluye la exclamación en el mensaje, sino que el valor de *hijo de puta* es el mismo que tendría el sintagma *un sinvergüenza*: *ese chaval es un sinvergüenza*¹⁰⁶.

¹⁰³ ALONSO-CORTÉS, Ángel: *La exclamación en español: estudio sintáctico y pragmático*, [Madrid: Minerva], 1999, pág. 16.

¹⁰⁴ Emilio Alarcos en la página número 240 de *Gramática de la lengua española* indica que las interjecciones: «expresan actitudes, sentimientos y las sensaciones del hablante».

¹⁰⁵ PENAS IBÁÑEZ, María Azucena: *Cambio semántico y competencia gramatical*, [Madrid: Iberoamericana], 2009, pág. 112.

¹⁰⁶ Hay que tener en cuenta la diferencia, ya que *hijo de puta* es un disfemismo y *sinvergüenza* no.

Una opinión distinta es la de Benveniste, que destaca la manifestación como exclamación en lo que él denomina *blasfemia*; ya que se adentra en el dominio de la expresión emocional¹⁰⁷. Si buscamos la definición de exclamación en el *Diccionario de la lengua española*, podemos encontrar tres acepciones, todas ellas relacionadas, de entre las cuales nos fijaremos en la primera: «voz, grito o frase en que se refleja una emoción, sea de alegría, pena, indignación, cólera, asombro o cualquier otro afecto¹⁰⁸».

Estaremos de acuerdo en el planteamiento de que un disfemismo constituye una expresión (palabra, frase u oración (*Vid.* §9.7)) que nos permite exteriorizar una emoción o un sentimiento; por lo que cabe decir que consideramos que esta definición de exclamación encaja, en ocasiones, en el puzzle que compone el disfemismo, ya que este contiene una gran carga emotiva que el hablante libera al emitir esa palabra malsonante. Este poder exclamativo bien podríamos unirlo al concepto de *catarsis* aportado por el estagirita Aristóteles, aunque existen diferencias relevantes entre lo dicho en la *Poética* y el valor que nos gustaría darle aquí.

Para Aristóteles, la *catarsis* (*katharsis*, *κάθαρσις*) es un elemento esencial en el desarrollo de la tragedia griega y así lo hace constar en su obra teórica *Poética*. Para el filósofo, el proceso catártico se producía a través del temor y la compasión que el espectador sentía hacia un personaje de la obra. Para poder profundizar más en el asunto, hay que conocer el sentido estricto que tenía entonces.

Katharsis en griego significa “purificación” y su significación hace referencia a una purificación del cuerpo, una purga física; pero Ángel Sánchez Palencia recoge en el artículo «“Catarsis” en la Poética de Aristóteles» que este término posee dos acepciones: una para el plano médico-fisiológico y otra para el psíquico que se corresponden, puesto que la purga o purificación producida en una persona no deja de ser un proceso de liberación y así lo hace constar: «así como se purgan los humores dañinos del cuerpo para evitar enfermedades, también se purgan las pasiones del alma para curarla de sus dolencias¹⁰⁹».

Con el paso del tiempo la palabra *katharsis* se fue empleando en niveles lingüísticos menos técnicos hasta alcanzar el uso común actual. Si buscamos el término¹¹⁰ en el *Diccionario de la lengua española*, este nos remite a la fuente etimológica griega (purga-purificación) para luego continuar con las acepciones, tres de las cuales hacen hincapié, precisamente, en la purificación. En concreto, la segunda (referente a la tragedia) nos habla de un efecto liberador: dicha liberación se mantuvo en el significado del adjetivo derivado *catártico*, que usamos comúnmente para referirnos a un elemento que nos alivia. En el caso

¹⁰⁷ BENVENISTE. *Op. cit.*, pág. 258.

¹⁰⁸ RAE. *Op. cit.*, pág. 998.

¹⁰⁹ SÁNCHEZ PALENCIA, Ángel: «“Catarsis” en la poética de Aristóteles», en *Anales del seminario de historia de la filosofía*, nº 13, 1996, pág. 143.

¹¹⁰ RAE. *Op. cit.*, pág. 464.

de los disfemismos es posible afirmar que son un mecanismo lingüístico que permite al hablante canalizar sus sentimientos a partir de su expresión.

Johann Herder, como filósofo que era, aportó a su «Ensayo sobre el origen del lenguaje» una perspectiva filosófica de esa conexión entre las sensaciones intensas del cuerpo y los gritos y voces¹¹¹. No es de extrañar que cualquiera de nosotros, seres humanos, continúa sintiendo lo mismo que era posible sentir en el siglo XVIII, momento en que la pluma de Herder plasmó sus conocimientos e intuiciones acerca de la expresión de las pasiones humanas.

Para Herder, el ser humano es un animal que no puede contener dentro de sí las fuertes emociones que siente, ya sean producidas por una sorpresa, por un enfado o por alegría. El hombre habla entonces en voz alta y, de esta forma, consigue expresar al mundo lo que está sucediendo dentro de él (igual que un disfemismo se profiere a viva voz). Hemos de tener presente que la visión de Herder es profundamente filosófica y está influida por toda una tradición anterior (teocéntrica), sin embargo, no es por ello menos interesante.

El mundo natural comenzaba a ser investigado en la Ilustración desde una perspectiva más lógica. Esto dio lugar a que el autor escribiese la siguiente afirmación a la que llamó ley: *no sientas para ti solo, sino que tu sentimiento suene*. Podemos apreciar aquí una referencia clara a la expresión en voz alta que, precisamente, siempre se emplea en los disfemismos y también en las expresiones o frases exclamativas. Esa primera forma de exteriorizar las sensaciones la llamó Herder lenguaje materno. Para él, a pesar de que vivamos en una sociedad, cada vez que sintamos impulsos fuertes saldrá a la luz, aunque no queramos. Este filósofo dejó patente sus ideas en la siguiente frase: «no existen para mí palabras, sino solo sonidos tendentes a expresar una sensación¹¹²».

Como ya hemos visto antes, Charles Emil Kany, ya a mediados del siglo pasado, habló de nuevo de la emotividad, presente en lo que él convino en llamar un referente desagradable. Una situación en la que la emoción es desbordante y, probablemente, por su incomodidad el emisor del mensaje no es capaz de contener expresiones poco agradables al oído o injuriosas¹¹³.

Ángela Arce Castillo también plasmó la necesidad que siente el hablante de expresar sus sentimientos, sensaciones, opiniones y puntos de vista. Para esta autora, los hablantes pretendemos mostrar nuestra subjetividad a los receptores de nuestros mensajes¹¹⁴

Es posible comprobar que en todas las definiciones de exclamación o enunciado exclamativo está presente la afectación y la emotividad. Alfredo Álvarez tampoco olvidó en

¹¹¹ HERDER, Johann Gottfried: *Obra selecta* (Pedro Ribas, ed.), [Madrid: Alfaguara], 1982, pág. 133.

¹¹² *Ibid.*, pág. 136.

¹¹³ KANY, Charles E. en CASAS GÓMEZ. *Op. cit.*, pág. 93.

¹¹⁴ ARCE CASTILLO, Ángela: «Intensificadores en español coloquial» en *Anuario de Estudios Filológicos*, XXII, [Badajoz: Universidad de Extremadura], 1999, pág. 45.

su artículo esta naturaleza de la exclamación, compartida con el disfemismo, pues un hablante recurre a un enunciado exclamativo cada vez que necesita manifestar conmoción, asombro, alegría, etc.: «un enunciado exclamativo [...] superpone sobre los contenidos léxica o morfológicamente expresados la subjetiva consideración afectiva del hablante¹¹⁵».

Alonso-Cortés se hace eco del plano psicológico no intelectual de la exclamación. Si tenemos en cuenta que intelectual significa “facultad de entender¹¹⁶”, cabe suponer que el plano del que está hablando el autor, por lo tanto, no tiene que ver con el razonamiento. En consecuencia, lo ha denominado *lo emotivo*.

¹¹⁵ ÁLVAREZ MENÉNDEZ. *Op. cit.*, pág., 17.

¹¹⁶ RAE. *Op. cit.*, pág. 1252.

7. RECAPITULACIÓN

Tras la elaboración del presente trabajo hemos llegado a diferentes conclusiones que nos han reforzado nuestra idea inicial acerca del interés que puede generar en el futuro lector de este.

Debido a las lecturas de la bibliografía seleccionada hemos hallado puntos muy interesantes que, consideramos, son realmente importantes.

Disfemismos y eufemismos subyacen a la lengua y, en consecuencia, son utilizados diariamente por nosotros sin que nos demos cuenta de ello, ya que generamos enunciados de forma automática, por lo que detenerse a estudiar este mecanismo, puede resultar conveniente si se quiere profundizar en el conocimiento de la lengua. Al mismo tiempo este estudio detenido nos permitirá reconocer las situaciones en que se debe o no utilizar cada uno de ellos, ya que el sentimiento colectivo de qué es disfemismo o eufemismo, en palabras de Pedro J. Chamizo Domínguez, consiste en que: «no depende de la palabra en sí, sino del contexto, del uso que se haya hecho de dicha palabra o de las intenciones de los hablantes¹¹⁷».

Asimismo, las diferencias entre lenguas y la variación existente en cada una de ellas nos ha acompañado durante todo el proceso, pues son la causa de que una palabra pueda constituir un eufemismo en un determinado idioma o dialecto y no en otro; sin embargo, a pesar de las diferencias que puede haber entre zonas geográficas, la acción de los hablantes es la que enriquece y acrecienta el léxico, por lo que los eufemismos y disfemismos llevan a cabo la acción de adaptarse a las circunstancias¹¹⁸.

Como bien dice Pedro José Chamizo Domínguez, otro aspecto que nos resulta relevante es el hecho de que la propia lengua se acomode a los cambios sociales de un mundo en continua transformación. Desde hace unos años se busca emplear en la mayoría de los ámbitos un lenguaje políticamente correcto, noción que hace referencia a evitar expresiones de mal gusto que puedan herir al colectivo o colectivos a los que van dirigidas. En la actualidad se ha decidido adoptar un lenguaje inclusivo, cuya finalidad es totalmente integradora y sorteas, precisamente, ese daño que puede realizar la expresión de otros conceptos, tan empleados hasta no hace demasiado tiempo (como era el caso de *mariquita/maricón* en lugar de *homosexual* o *retrasado* en lugar de *discapacitado psíquico*).

También es importante detenerse a analizar un aspecto que ha encontrado Ana María Cestero Mancera¹¹⁹ en lo referente al tabú. Esta autora afirma que el tabú es un comportamiento o realidad social que se conceptualiza a través del lenguaje, cosa que nos

¹¹⁷ CHAMIZO DOMÍNGUEZ. *Op. cit.*, pág. 48.

¹¹⁸ *Ibid.*, pág. 48.

¹¹⁹ CESTERO MANCERA, Ana María: «La expresión del tabú: estudio sociolingüístico», en *Boletín de Filología*, vol. 50, n° 1, [Santiago de Chile: Universidad de Chile], 2015, págs. 71-105.

devuelve a la idea de unión lengua + sociedad o sociedad + lengua y que hemos intentado plasmar en estas páginas con la mejor disposición de la que hemos sido capaces.

Todo ello nos aporta una visión de la lengua como una herramienta, rica en matices, que poseen los hablantes en una sociedad para poder comunicarse entre sí y, de este modo, les es posible mantener relaciones sociales; en consecuencia, la sociedad es otro elemento que siempre está presente y, con ella, el nivel sociocultural de los hablantes, lo que conlleva que una persona escoja una determinada palabra, ya sea esta neutra o malsonante, en una situación concreta. Los estudios sociolingüísticos tienen cabida en este tipo de investigaciones, puesto que nos muestran la realidad lingüística de un territorio (pueblo, ciudad, provincia, estado...), por lo que conectamos de nuevo la lengua y la sociedad, dos conceptos ligados el uno al otro desde hace siglos. Además, la psicología es una disciplina en que, a simple vista, nadie pensaría, aunque esté presente como instrumento necesario para comprender algunos aspectos, como el hecho del tabú y Freud.

Nuestra investigación nos ha llevado a comprobar un elemento conocido por todo el mundo: la Filosofía es una disciplina presente en todos los ámbitos de la cultura, incluido el lenguaje. Los planteamientos de distintos autores ofrecen respuestas a algunas preguntas que se ha planteado el ser humano desde que ha tenido conciencia de sí mismo, entre ellas la manifestación de las emociones e impulsos.

El resultado obtenido con este trabajo lo consideramos positivo, ya que hemos podido conocer más acerca de los tabúes lingüísticos y los mecanismos del eufemismo y el disfemismo. Con ello también nos fue posible observar profundamente el papel que juegan las interjecciones en la lengua y su uso tanto en castellano como en asturiano, puesto que la función esencial de mostrar expresividad se mantiene en ambas. Podríamos hablar entonces de intercomprensión lingüística, pues hay muchos aspectos que podemos entender. Esto, unido a la constante presencia de la sociedad en la lengua y la lengua en la sociedad, nos ha traído a la mente la idea del ser humano como un animal racional que, desde los comienzos, ha necesitado comunicarse con los demás y siempre ha hallado formas para expresar sus emociones, elemento clave en los disfemismos al igual que en las interjecciones¹²⁰.

¹²⁰ HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio: «La interjección como núcleo originario del lenguaje oral. Notas a la historia de una poética filosófico-lingüística», en *Revista de Filología Española*, vol. LXVI n° 3/4, [Madrid: CSIC], 1986, pág. 247.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ALMELA PÉREZ, Ramón. (1985). *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Murcia: Secretariado de publicaciones e intercambio científico. Universidad de Murcia.
- ALONSO-CORTÉS, Ángel. (1999). *La exclamación en español: estudio sintáctico y pragmático*. Madrid: Minerva.
- BALAKRISHNAN, Manjula. (2015). *Manual práctico para la corrección de estilo*. Madrid: Editorial Verbum.
- BEINHAUER, Werner. (1985). *El español coloquial*. Madrid: Editorial Gredos.
- BENVENISTE, Émile. (1978). *Problema de lingüística general II*. México: Siglo Veintiuno Ediciones.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.
- CASAS GÓMEZ, Miguel. (1986). *La interdicción lingüística: mecanismos de eufemismo y disfemismo*. Cádiz: Servicio de Publicaciones. Universidad de Cádiz.
- FERNÁNDEZ JAÉN, Jorge. (2014). *Principios fundamentales de semántica histórica*. Madrid: Arco Libros.
- FREUD, Sigmund. (1991). *Obras completas. Vol. XIII. Tótem y tabú y otras obras*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GARCÍA MURGA, Fernando. (2014). *Semántica*. Madrid: Editorial Síntesis.
- HERDER, Johann Gottfried. (1982). *Obra selecta* (Pedro Ribas, ed.) Madrid: Alfaguara.
- KANY, Charles. E. (1963). *Semántica hispanoamericana*. Madrid: Aguilar.
- (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- LAKOFF, George y JOHNSON, Mark. (1980). *Metáforas de la vida cotidiana*. Colección Teorema. Madrid: Cátedra.
- LÓPEZ BOBO, María Jesús. (2002). *La interjección. Aspectos gramaticales*. Colección: Cuadernos de Lengua Española. Madrid: Arco Libros.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Hortensia. (2005). *Construir bien en español. La corrección sintáctica*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- PENAS IBÁÑEZ, María Azucena. (2009). *Cambio semántico y competencia gramatical*. Madrid: Iberoamericana.
- PENNY, Ralph. (1993). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- PINKER, Steven. (2007) *El mundo de las palabras. Una introducción a la naturaleza humana*. Barcelona: Paidós Transiciones.
- RUIZ, Leonor. (1998). *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.

TORRES SÁNCHEZ, María de los Ángeles. (2000). *La Interjección*. Cádiz: Servicio de Publicaciones. Universidad de Cádiz.

ULLMAN, Stephen. (1976). *Semántica: introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.

8.1 Artículo en revista o capítulo de libro

ALARCOS LLORACH, Emilio. (1994). «XVIII. La interjección». En *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

ALVAR, Manuel. (1999). «Acerca de la interjección». En *Estudios de lingüística hispánica: homenaje a María Vaquero*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

ÁLVAREZ MENÉNDEZ, Alfredo. (2016). «Caracterización funcional de la interjección: a propósito de algunas interjecciones del asturiano». En *Revista de Filología asturiana*, vol. 16. Oviedo: Ediciones Trabe.

ARCE CASTILLO, Ángela. (1999). «Intensificadores en español coloquial». En *Anuario de Estudios Filológicos*, XXII. Badajoz: Universidad de Extremadura. Págs. 37-48.

CALVO SHADID, Annette. (2011). «Sobre el tabú, el tabú lingüístico y su estado de la cuestión». En *Káñina, Revista de Artes y Letras*, vol. XXXV, nº2. San José: Universidad de Costa Rica. Págs. 121-145.

CARTELLE MONTERO, Emilio. (2000). «El tabú, el eufemismo y las hablas jergales». En *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel.

ESCANDELL VIDAL, María Victoria. «6. El cambio de significado». En *Apuntes de semántica léxica*. Madrid: UNED. 2007.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. (2009). «Palabras con estructura interna». En *Panorama de la lexicología*. (Elena de Miguel ed.) Barcelona: Ariel.

RABANALES, Ambrosio. (1958). «Recursos lingüísticos, en el español de Chile, de expresión de la afectividad». En *Boletín de Filología*, vol. IX. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

8.2. Publicado en Internet

CESTERO MANCERA, Ana María. (2015). «La expresión del tabú: estudio sociolingüístico». En *Boletín de Filología*, vol. 50, nº 1. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Págs. 71-105.

<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/36729/38323>

[consultado el 28/5/ 2018, 18:00]

CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro J. (2004). «La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo». En *Panace@*, vol V, nº 15, marzo. Málaga: Universidad de Málaga.

http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n15_tribuna-ChamizoDominguez.pdf

[consultado el 25/5/2018, 20:00]

CRESPO FERNÁNDEZ, Eliecer. (2007). *El eufemismo, el disfemismo y los procesos mixtos: la manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés desde mediados del siglo XIX a la actualidad*. Alicante: Universidad de Alicante. Servicio de Publicaciones.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2784819>

[consultado el 7/6/2018, 16:30]

GALLUD JARDIEL, Enrique. (2005) «El eufemismo como instrumento de manipulación social». En *Revista Comunicación y Hombre*, número 1. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria.

<https://comunicacionyhombre.com/article/eufemismo-instrumento-manipulacion-social/>

[consultado el 25/5/2018, 16:00]

HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio. (1986). «La interjección como núcleo originario del lenguaje oral. Notas la historia de una poética filosófico-lingüística». En *Revista de Filología Española*, vol. LXVI nº 3/4. Madrid: CSIC.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-interjeccion-como-nucleo-originario-del-lenguaje-oral-notas-a-la-historia-de-una-poetica-filosofico-linguistica/>

[consultado el 20/6/2018, 12:00]

PROEL. (2013). «Grupo malayo-polinesio. Familia austronésica» en *Lenguas del mundo*. Madrid: PROEL.

<http://www.proel.org/index.php?pagina=mundo/austrica/austrone/malayopol>

[consultado el 8/6/2018, 14:30]

SÁNCHEZ PALENCIA, Ángel. (1996). «“Catarsis” en la poética de Aristóteles». En *Anales del seminario de historia de la filosofía*, nº 13. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Págs. 127-148.

<http://revistas.ucm.es/index.php/ASHF/article/view/ASHF9696120127A/4994>

[consultado el 7/6/2018, 0: 19]

TESO MARTÍN, Enrique del. (1988). «Cambio semántico, impropiedad y eufemismo». En *Verba. Anuario gallego de Filología española*, nº 15. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. Págs. 183-204.

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/2693>

[consultado el 28/5/2018, 19:00]

9. ANEXOS

9.1 *Términos*

Comenzaremos esta sección añadiendo la composición de diferentes palabras que han aparecido a lo largo del trabajo.

Disfemismo:

Es posible percibir la formación de este término a partir de dis- + -fem- +-ismo. «Dis-» es un prefijo griego que significa mal, en latín indica negación o contrariedad; fem- es la adaptación española del griego *phemí* (φ η μ ι); «-ismo» es un sufijo que se emplea para crear sustantivos técnicos o científicos.

Cagamento:

Este término del asturiano nos parece remitir al productivo sufijo de origen latino *-mentum*; el asturiano proviene de esta lengua, por lo que no es extraño que encontremos similitudes con ella y, por ende, con el castellano. *-mentum* ha dado lugar a *-mento* que indica acción o efecto; mientras que el tema caga- parece hacer referencia explícita a cagar como en el caso de los disfemismos cagarse en: me cago en mi madre, me cago en la mar... Hemos de tener presente que, dentro del gran conjunto de los disfemismos, lo escatológico (lo perteneciente al ámbito de los excrementos) ocupa un lugar importante, ya que aparece en numerosas ocasiones.

Eufemismo:

En esta palabra encontramos eu + fem +ismo. Es interesante observar que se trata de tres elementos cultos que se han unido para formar una única palabra científico-técnica; fem procede del griego *phemí* (φ η μ ι), al igual que sucedía antes con disfemismo; aparece de nuevo el sufijo -ismo, con el mismo sentido que en el vocablo visto anteriormente, el *Diccionario de la lengua española* nos habla de él, en su cuarta acepción, como: «forma sustantivos que designan términos científicos¹²¹».

Extralingüístico:

Formado a partir de extra- + -lingü- + -ístic- + -o. Presenta el prefijo culto de origen latino extra-, que significa “fuera de¹²²”; la raíz lingü- que proviene de lengua; el sufijo -ístic- que forma adjetivos que indican pertenencia o relación ¹²³ (perteneciente a la lengua) y el morfema de género masculino -o.

¹²¹ RAE. *Op. cit.*, pág. 1269.

¹²² *Ibid.*, pág. 997.

¹²³ *Ibid.*, pág. 1270.

Lingüístico:

Formado a partir de lingü + ístic + o. Presenta la raíz lingü- que proviene de lengua; el sufijo -ístic- que «forma adjetivos que indican pertenencia o relación ¹²⁴» (en este caso perteneciente a la lengua) y el morfema de género masculino -o.

9.2 *Alfabeto griego*

Debido al hecho de que hemos adjuntado ejemplos del griego, estimamos conveniente la inclusión de dos tablas que presentan el alfabeto de dicha lengua (tanto las grafías mayúsculas como minúsculas).

A	α	Ξ	ξ
B	β	Ο	ο
Γ	γ	Π	π
Δ	δ	Μ	
E	ε	Ρ	ρ
F	ϕ	Σ	ς σ
Z	ζ	Τ	τ
H	η	Υ	υ
Θ	θ	Φ	φ
I	ι	Χ	χ
K	κ	Ψ	ψ
Λ	λ	Ω	ω
M	μ		
N	ν		

La Promotora Española de Lingüística (PROEL), proyecto del Ministerio del Interior de España, ofrece de forma pública y gratuita los alfabetos de esta lengua en su web, lugar del que los hemos extraído. A continuación, adjuntamos el enlace:

[<http://www.proel.org/index.php?pagina=alfabetos/gclasico>]

9.3 *Acerca del tabú*

El origen de la palabra tabú reside en la familia de lenguas malayo-polinesias (*Vid.* § 3.1), como ya hemos visto en su momento; sin embargo, hemos decidido incluir aquí la presentación de este tipo de lenguas, ya que consideramos que tiene una fuerte relación con

¹²⁴ RAE. *Op. cit.*, pág. 1270.

el tema tratado, pero, al mismo tiempo, no lo suficiente para que tuviera cabida en el marco teórico.

Las lenguas malayo-polinesias son un conjunto de lenguas que forman parte de las austronésicas, término de origen griego que hace referencia a unas islas meridionales, en este caso a las islas del Sur de Oceanía en las que son habladas. La gran diferencia entre ellas es que las veintidós lenguas naturales de Taiwán (formosianas) dan origen a las seis ramas en que se dividen las austronésicas, mientras que las novecientas de afuera de Taiwán son malayo-polinesias. Este grupo malayo-polinesio también se subdivide a la vez en occidentales y orientales (receptoras ambas de influencias tanto de Asia como de Europa).



Situación de Tonga en el mapa de Oceanía (Imagen tomada de PROEL)

9.4. Gráficos

Los temas que hemos tratado aquí tienen una fuerte conexión con aspectos sociales, por lo que hemos convenido añadir unos gráficos que recogen los datos recabados durante una investigación de tipo sociolingüístico en Madrid. La investigadora, Ana María Cestero Mancera¹²⁵, prestó atención al amplio mundo del tabú y la interdicción lingüística teniendo en cuenta disciplinas actuales:

¹²⁵ CESTERO MANCERA. *Op. cit.*, págs. 71-105.

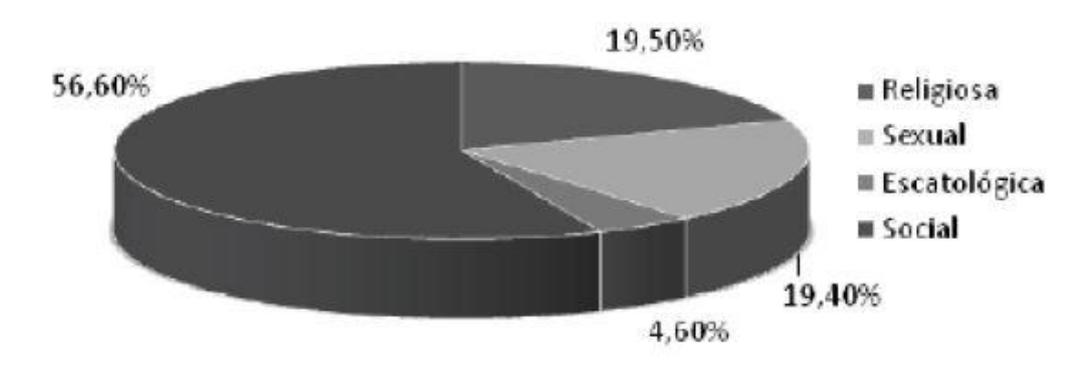


Gráfico 1. Expresión del tabú y esferas

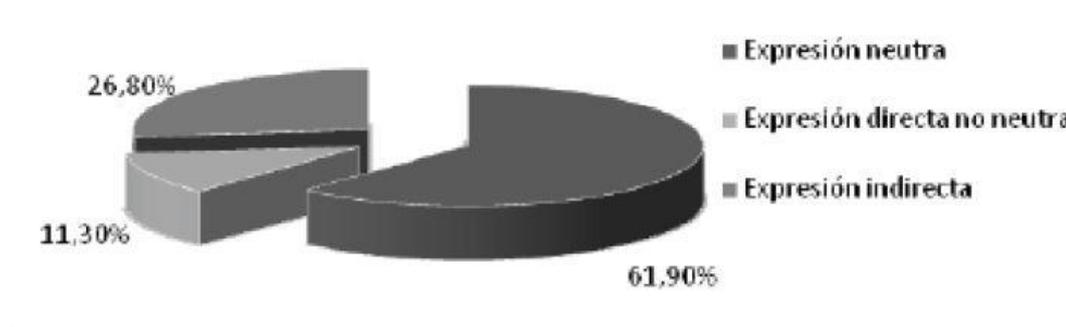


Gráfico 2. La expresión del tabú

9.5 La metáfora de Lakoff y Johnson

Hemos adelantado en el marco teórico que el planteamiento de los autores estadounidenses George Lakoff y Mark Johnson estaría a disposición del lector en este apartado.

Lakoff y Johnson consideraron en su momento que la metáfora era un elemento en que las personas solo pensaban si se trataba del lenguaje literario, por lo que necesitaron mostrar al mundo que no era así, sino que el ser humano precisa siempre de ellas más allá de la creación de obras poéticas. Nuestro pensamiento y las acciones que llevamos a cabo cada día tienen presentes a la metáfora. Esto quiere decir que el sistema de conceptos (o conceptual) que tenemos formado y que habitualmente utilizamos posee una naturaleza metafórica.

A ambos autores les llamó la atención que el ser humano estuviera regido por una serie de conceptos que él no percibe de manera consciente, ya que nuestra actitud termina siendo inconsciente en la mayor parte de las actividades que realizamos; a pesar de ello, están ahí y

nos afectan en nuestra vida diaria (no son cuestión exclusiva del intelecto¹²⁶). Si este sistema de conceptos es de base metafórica, en consecuencia, podemos afirmar que todo aquello que pensamos o llevamos a cabo es en gran medida cosa de metáforas¹²⁷.

Como recomendación nos dan la posibilidad de observar el lenguaje, pues en él están presentes evidencias claras de la composición y forma de esos sistemas conceptuales.

9.6 Funciones del eufemismo

Hemos preferido incluir aquí al completo la nómina de funciones sociales del eufemismo. Hemos considerado que es preferible presentar aquí, en forma de tabla, sus diferentes funciones sociales, y respectivos ejemplos, a partir de la muestra de Pedro J. Chamizo Domínguez¹²⁸. Un eufemismo se usa también para:

Ser cortés o respetuoso → «mi señor esposo» para «mi marido»
Elevar la dignidad de una profesión u oficio: «chef» para «jefe de cocina»
Dignificar a una persona que sufre alguna enfermedad minusvalía o situación penosa → «mayores» para «viejos»
Atenuar una evocación penosa → «exhalar el espíritu» para «morir»
Ser políticamente correcto ¹²⁹ → «tercer mundo» para «países pobres»
Permitir manipular los objetos ideológicamente → «embrión» para «feto»
Evitar agravios étnicos o sexuales → «de etnia gitana» para «gitano/ a»
Nombrar un objeto o una acción tabú: «Dios y la religión, objetos o acciones sexuales, fluidos corporales o partes del cuerpo, lugares u objetos sucios, peligrosos o temibles, la muerte o enfermedades» → «ostras» para «hostias», «pasar la noche con» para «tener un coito», «axila» para «sobaco», «necrópolis» para «cementerio», «hemorroides» para «almorranas»

9.7 Ejemplario de disfemismos

Por ser el disfemismo una construcción de base lingüística, podemos hallar en el mismo diferentes clases: los formados por una palabra, los formados por una frase y los formados

¹²⁶ LAKOFF, George y JOHNSON, Mark: *Metáforas de la vida cotidiana*, Colección Teorema, [Madrid: Cátedra], 1980, pág. 39.

¹²⁷ *Ibid.*, pág. 39.

¹²⁸ CHAMIZO DOMÍNGUEZ. *Op. cit.*, pág. 47.

¹²⁹ Chamizo Domínguez afirma: «el llamado lenguaje políticamente correcto es básicamente eufemístico» y adjunta un ejemplo de origen inglés muy curioso al final del artículo. *Ibid.* Pág. 50.

por una oración¹³⁰. A continuación, adjuntamos una pequeña relación de disfemismos tanto del castellano como del asturiano:

Formados por una palabra: *joder, cojones, mierda, coño, carajo, subnormal, retrasado, gilipollas, ¡narices!, ¡concho!, ¡córcholis!, jolín/es,*

Formados por una frase: *la de mi madre, hostias en vinagre, ¡la [puta] leche!, ¡ni un huevo!, ¡tu padre!, gilipollas de mierda, la puta de tu madre, la de Dios, ¡menuda mierda!, y una polla, la polla*

Formados por una oración: *me cago en tó[do] lo que se menea, cagun mi manto, la leche que mamó, es la polla, la madre que me/ te parió, nun val un güevu, ¡se armó un Belén!, ¡menudo Belén se armó!, yes un gilipollas de la hostia, me importa un cojón*

¹³⁰ Entendemos por oración la presencia de un verbo conjugado; independientemente de la extensión del enunciado en que se encuentre. La profesora Hortensia Martínez la define en la página 51 de su obra *Construir bien en español. La corrección sintáctica* de la siguiente forma: «la oración es una construcción sintáctica que contiene al menos un verbo en forma personal». (Vid. § 6).

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
1. INTRODUCCIÓN	3
2. EL DISFEMISMO	5
2.1 <i>El cagamentu</i>	7
2.2 Disfemismos eufemísticos	7
3. EL MECANISMO DEL EUFEMISMO	9
3.1. El tabú	12
3.2. El eufemismo más allá de la teoría lingüística.....	14
4. CAMBIO SEMÁNTICO Y TRASLACIÓN EN LOS DISFEMISMOS	15
4.1 El cambio semántico	15
4.2 La traslación en los disfemismos	17
5. COMO Y DONDE SE PLASMAN LOS DISFEMISMOS	20
5.1 Caracterización general de la interjección	20
5.2 Disfemismos y otras categorías	23
5.3 Inmovilización.....	24
5. 4 Instituciones culturales transgredidas	27
6. DEL GRITO A LA EXCLAMACIÓN.....	31
7. RECAPITULACIÓN	35
8. BIBLIOGRAFÍA	37
8. 1 Artículo en revista o capítulo de libro	38
8.2 Publicado en Internet	38
9. ANEXOS	40
9.1 Términos	40
9.2 Alfabeto griego	41
9.3 Acerca del tabú	40
9.4 Gráficos	42
9.5 La metáfora de Lakoff y Johnson	43
9.6 Funciones del eufemismo	44
9.7 Ejemplario de disfemismos	44